

Reseñas

RESEÑAS

ABU-HAIDAR, J. A., *Hispano-Arabic Literature and the Early Provençal Lyrics*, Richmond (Surrey): Curzon Press, 2001, x + 266 págs.

Las tres partes en las que aparecen repartidos los doce trabajos que integran este libro constituyen ámbitos de un mismo campo de trabajo en el que el Prof. Abu-Haidar es reconocido especialista. Parte del material incluido, además, representa una reelaboración de publicaciones anteriores del autor, enriqueciendo ahora con nuevas reflexiones, así como también datos y aportaciones nuevas a lo que antes publicara en otros medios editoriales.

El contenido de la obra está dispuesto de la siguiente manera: a los “agradecimientos” (pág. viii) y al “prefacio” del autor (págs. ix-x) sigue una introducción que atiende al título de “What This Work is about: By Way of Introduction” (págs. 1-27, notas en pág. 27) donde da repaso a las líneas de trabajo desarrolladas a lo largo del libro.

Las tres partes del libro que contienen los diversos estudios, a su vez, atienden a la estructura subgenérica siguiente: la primera parte (“Literatura popular”, págs. 31-104) incluye los cuatro trabajos que enunciamos a continuación: 1. “The Language and Function of the Hispano-Arabic *Zajal*” (págs. 31-41, notas en págs. 40-41); 2. “*Al-Hazl*: Burlesque Literature in Al-Andalus and its Antecedents in the Arab East” (págs. 42-53, notas en pág. 53); 3. “The Script and Text of Ibn Quzmān’s *Dāwān*: Some Giveaway Secrets” (págs. 54-85, notas en pág. 85) y 4. “The Diminutives in the *Dāwān* of Ibn Quzmā: A Product of Their Hispanic Milieu?” (págs. 86-104, notas en págs. 101-104).

La segunda parte (“Las *muwaššāḥāt*: una parte integral de la literatura árabe clásica”, págs. 107-167), a su vez, comprende otros cinco trabajos cuyos títulos son los que siguen: 5. “The *Kharja* of the *Muwaššāḥāt* in a New Light” (págs. 107-118, notas en págs. 117-118); 6. “The *Muwaššāḥāt* in the Light of the Literary Life that Produced Them” (págs. 119-125, notas en págs. 125); 7. “The *Muwaššāḥāt*: Are They a Mystery?” (págs. 126-138, notas en págs. 138); 8. “The Case for the Arabic Origins of the *Muwaššāḥāt*: Court Poetry and Burlesque in Al-Andalus” (págs. 139-146, notas en pág. 146) y 9. “The Arabic Origins of the *Muwaššāḥāt*” (págs. 147-167, notas en págs. 165-167).

La parte tercera (“Ecos no árabes en la lírica provençal”, págs. 171-257), finalmente, incluye tres trabajos más con los títulos siguientes: 10. “The Lack of Metaphorical Affinity Between the *Muwaššāḥāt* and the Early Provençal Lyrics” (págs. 171-180, notas en págs. 179-180); 11. “The Language of Hispano-Arabic Poetry and of the Early Provençal Lyrics: A Comparative Semantic Abstract” (págs. 181-234, notas en págs. 229-234) y 12. “Ibn Ḥazm’s *Ṭawq al-Ḥamāma* and Courtly Love: A Case of Selective Evidence” (págs. 235-257).

El libro sigue con la bibliografía (págs. 258-263), que ha sido dividida en producción en lenguas occidentales (págs. 258-261), en árabe (págs. 261-262), además del

material fuentístico: en árabe (págs. 262-263) y en inglés medieval (Chaucer), griego (Platón) y latín (S. Agustín), estas dos últimas traducidas (pág. 263). La obra concluye con un sucinto índice de nombres y algunos conceptos (págs. 264-266).

El libro del Prof. Abu-Haidar, como se puede apreciar por los títulos de los doce trabajos enunciados versa sobre distintos aspectos de la producción estrófica andalusí: lengua, motivos genéricos y tipológicos, crítica textual, contexto cultural, crítica literaria, análisis tropológico y comparatística de temas, motivos y géneros. El patrón esencial que recorre cada uno de los recovecos de sus estudios es la imbricación andalusí-oriental de toda esa producción estrófica, aunque precisando con todo el carácter distintivo de la misma como “contribución andalusí” al ámbito literario árabe.

Es realmente interesante el estudio que dedica el Prof. Abu-Haidar al zejel en la primera parte (“Literatura popular”, págs. 31-104), tanto en sus aspectos lingüísticos como genéricos, textuales y culturales, para ofrecer un marco completo y genuino de este tipo literario estrófico dentro de la producción literaria árabe.

Destaca también el esfuerzo realizado por el autor para delinear y trazar el origen y desarrollo de las *muwaššāḥāt* en el marco de la producción literaria árabe, sosteniendo que éstas no son sino “a simple and natural development of the Arabic literary tradition, and that the case for their Romance origin is *neither proved nor probable*” (pág. 1), lo cual es muestra palpable de los derroteros analíticos que plantea el autor en los cinco trabajos de la segunda parte (“Las *muwaššāḥāt*: una parte integral de la literatura árabe clásica”, págs. 107-167) donde repara en cuestiones relevantes como la estructura prosódica y sus esquemas rítmicos, las rimas y las posibilidades estróficas.

Importante es, asimismo, la internada que hace Abu-Haidar en el controvertido campo de los orígenes árabes o hispanoárabes de la poesía de los trovadores tratando de proyectar luz a partir de un estudio sistemático de los elementos metafóricos y de la nómima faunística y floral (*cf.* “The Lack of Metaphorical Affinity Between the *Muwaššāḥāt* and the Early Provençal Lyrics”, págs. 171-180), así como también del análisis semántico del lenguaje que emplea tanto la producción hispanoárabe como la provenzal (*cf.* “The Language of Hispano-Arabic Poetry and of the Early Provençal Lyrics: A Comparative Semantic Abstract”, págs. 181-234).

El despliegue analítico realizado por el autor es tan impresionante como riguroso: despoja las fuentes, discute las aportaciones científicas, escruta los datos, valora y sopesa las posibilidades..., y todo ello mostrándose inflexible ante determinados casos de posibles y aceptadas “interferencias” románicas en las muestras que estudia. El rigor de sus planteamientos en el análisis tropológico, semántico o genérico de los tres trabajos incluidos en la tercera parte tal vez requiera alguna “flexibilidad de planteamientos” para algún caso y las valoraciones sobre aspectos prosódicos de la parte segunda exigiría la consideración de posibilidades planteadas por otros autores.

En este sentido causa extrañeza la ausencia de determinada producción científica, como un considerable número de trabajos del Prof. Corriente, la cual

paradójicamente no figura y ello pese a lo interesante y valioso de sus planteamientos en este campo (extraña especialmente la ausencia de su *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalús...*, Madrid, 1998 y también de su *A Dictionary of Andalusí Arabic*, Leiden, 1997); y lo mismo cabe decir del *Love Songs from al-Andalus* (Leiden, 1997) y otros trabajos de Zwartjes sobre diversos aspectos de la poesía estrófica. Sí que se encuentran, en cambio, ejemplares bibliográficos de escaso o nulo valor como el conocido libro de Gerald Brenan (*The Literature of the Spanish People*, Harmondsworth, 1963) o el también célebre librito de W. M. Watt (con la colaboración de P. Cachia) sobre la "España islámica" (*A History of Islamic Spain*, Edinburgh, 1967).

La importancia de los trabajos aquí reunidos es incontestable, discutible en determinados aspectos, pero digna de elogio tanto por el saber desplegado por el autor como por la profundidad de los análisis vertidos en cada una de sus páginas. Sin rehuir los debates suscitados en cada uno de los ámbitos tratados, Abu-Haidar plantea su parecer, detalla sus ideas y expone con una inteligente y sesuda argumentación su hipótesis, sostenida sobre dos sólidos pilares: su gran conocimiento de la lengua y la literatura árabe y su destreza en el campo de la producción provenzal.

Estamos, por lo tanto, ante una obra tan importante como necesaria para el estudio de la producción estrófica hispanoárabe y su relación diversa con la provenzal, sutilmente realizada y trazada, pero que hay que estudiar a la luz de otros materiales científicos que el libro no contempla. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

ABUMALHAM, Montserrat, *¿Te acuerdas de Shahrazad?*, Madrid: Sial, 2001, 79 págs.

Montserrat Abumalham, profesora de Lengua y Literatura Árabes en la Universidad Complutense, se inicia en el mundo de la creación literaria con un texto epistolar cuyo eje central lo constituye la voz femenina de Shahrazad, protagonista de *Las Mil y una Noches*, quien dirige una serie de cartas, siempre nocturnas, a un receptor masculino utilizando un lenguaje que raya los ámbitos del misterio y de la poesía en torno a la reflexión sobre aquello que consideramos real y lo que consideramos soñado. Tiempo, memoria, soledad y naturaleza, como apunta Pedro Martínez Montávez en el prólogo de este volumen, han convertido a Shahrazad en un mito inmortal que Montserrat Abumalham ha sabido rescatar en una buena lectura contemporánea llena de sentimientos, intenciones, sutil comunicación, elementos propios de la voz de la literatura femenina que tan fuertemente se está arraigando en nuestro presente literario. Con todos estos elementos la profesora de la Universidad Complutense ha acertado, además, en la organización del material, el cual ha sido dispuesto de una forma clara y sencilla para goce del lector. En total, el corpus textual está compuesto por 46 epístolas fechadas, excepto la última, del 27 de abril de un año desconocido al 8 de septiembre del año siguiente. Todas las fechas siguen una nomenclatura tradicional (día-mes), menos la de la carta décima en que la escritora no indica un día concreto sino más bien simbólico: "día de la luna llena de agosto". En esta epístola, la profesora Abumalham expone que todos los elementos esencial que rodean la

existencia del ser humano están ceñidos por lo femenino: la propia vida, la muerte, la misericordia, la luz y la sombra, la riqueza y la pobreza, la felicidad y la tristeza, la justicia, la ética, la bondad. El mar es masculino si no te adentras en él, pero es femenino (la mar) para lo que de él viven y con él sueñan; en definitiva, es femenino para los que se arriesgan a entrar en su propia inmensidad.

La última carta, como decíamos anteriormente, es una carta “sin fecha”, síntoma claro de que Montserrat quiere alargarse en el tiempo, e incluso también en el espacio ya que al comienzo de la misma nos recuerda que “no importa cuántas veces uno haya negado la existencia del futuro, para que siga pensando que existe uno que nos dará aquello que no tuvimos en el pasado”. La clave, sin duda: el espacio que es nuestra memoria.

Montserrat nos muestra en esta su primera obra literaria que apunta hacia altas cotas, no sólo porque nos descubre su buen quehacer en la escritura, sino, y primero de todo, su buen quehacer en la lectura, requisito indispensable de todo buen escritor. [ANTONIO JOSÉ MIALDEA BAENA]

ALCÁZAR, Baltasar del, *Obra poética*. Edición de Valentín Núñez Rivera, Madrid: Cátedra, 2001, 716 págs.

La poesía sevillana de la segunda mitad del siglo XVI se caracteriza, esencialmente, por su compleja diversidad genérica y temática. Así, junto al ideal estético herreriano, de sesgo petrarquista y clasicista, convive una poesía moral de inspiración horaciana ejecutada por el grupo de transición al XVII. Se abren, además, nuevos horizontes creativos gracias al cultivo de la poesía religiosa y satírico-festiva.

Un excelente ejemplo de esta conjugación de tendencias lo proporciona el *corpus* poético del sevillano Baltasar del Alcázar (1530-1606). Procedente de familia con orígenes conversos, Alcázar compatibilizó su interés por la literatura -siendo además notable conocedor de los autores grecolatinos- con otras actividades como el ejercicio de las armas -encarnando el ideal renacentista de la *fortitudo et sapientia*-, la música (compuso madrigales que tocaba el maestro Guerrero), el comercio y la especulación de bienes inmuebles (de ahí posiblemente la presencia en su poesía de diversos tecnicismos financieros al estilo horaciano). Su talento intelectual, que le llevó pronto a entablar relaciones con lo más granado de los círculos poéticos sevillanos del momento, fue reconocido, entre otros, por Miguel de Cervantes en el *Canto de Caliope*, Juan de la Cueva, tanto en el *Viaje de Sannio* como en el *Ejemplar poético*, o Juan de Mal Lara en el *Hércules animoso* (IV, 3, 229 ss.), en cuyo *Parnaso español* Alcázar es elogiado junto a Gutierre de Cetina, probablemente, por la amistad que unió a ambos poetas.

El éxito de Baltasar del Alcázar, patente desde los comienzos del poeta gracias a una importante difusión manuscrita de su obra, se debió a diversas razones. Entre ellas, el *Marcial español* se erige como un indiscutible pionero en la búsqueda de nuevos caminos poéticos. Asimismo, apunta diversos temas, motivos y tópicos que anuncian la obra de los grandes líricos del Barroco español, Góngora o Quevedo, por ejemplo. Además, gracias al

agudo y fino ingenio que demuestra en su poesía festiva. Alcázar figura como el más destacado exponente de la llamada *escuela sevillana de la sal*, expresión acuñada por Henri Bonneville en sus conocidos estudios sobre Juan de Salinas (París, 1969) y sobre el círculo poético sevillano del XVI (*Archivo Hispalense*, 55, 1972). Sin embargo, la dimensión satírico-burlesca de la obra de Alcázar no debe eclipsar otras modalidades líricas que también cultivó el poeta y que resultan -sin duda alguna- de gran interés, verbigracia: la poesía amorosa, religiosa, de inspiración clásica y de circunstancias.

La poesía amorosa de Alcázar se desarrolla tanto en el marco petrarquista como en el de los metros tradicionales. En el primero de ellos, los sonetos, sobre todo, recrean los más genuinos elementos del *Canzoniere*, por ejemplo: la descripción de la amada con su imaginaria característica, los temas de *la belle dame sans merci*, la prisión de amor y las ligaduras, o los recursos retóricos de la metáfora bélica y las paradojas de cuño petrarquista. En cuanto a los metros tradicionales, la poesía amorosa se ciñe a los temas y motivos fundamentales de la lírica cancioneril, aunque a veces aparece también contaminada con elementos petrarquistas. Sea cual fuere el cauce de expresión del sentimiento amoroso, Alcázar no logra satisfacer sus deseos y se ve obligado a un arrepentimiento o *retractatio* en un período de *senectute*. Esta insatisfacción hace que el poeta busque consuelo en la vida devota, circunstancia que origina su lírica religiosa y, más concretamente, un ciclo penitencial. En los poemas pertenecientes a dicho ciclo, Alcázar se debate en una intensa *psychomachia* interior entre la razón y las pasiones humanas. Además de estas piezas de sesgo penitencial, se encuentran otras que ensalzan a determinados santos, la Eucaristía o el nacimiento de Cristo.

Las composiciones religiosas de Alcázar aparecen conjugadas en su poesía con otras de inspiración clásica. En este apartado, cobran gran importancia varias epístolas provistas de cierto tono familiar u *oratio soluta* de influjo horaciano, por ejemplo, la dedicada a su hermano Melchor, en la que el poeta reflexiona sobre el arrepentimiento de las cosas mundanas; o la dirigida a su amigo Gutierre de Cetina, en la que lleva a cabo un interesante *contrafactum* del conocido tópico de la *alabanza de aldea*. Asimismo, Alcázar, avezado en los laboriosos menesteres de la traducción, realizó varias versiones poéticas sobre piezas grecolatinas, tales como el epigrama IV, 65 de Marcial o la oda III, 9 de Horacio.

Otra importante dimensión de la obra poética de Alcázar la constituyen diversos poemas *misivos* y circunstanciales (sobre todo sonetos), la mayoría de ellos dirigidos a amigos y poetas sevillanos: Gutierre de Cetina, Francisco Pacheco, el marqués de Tarifa o el doctor Ancona (éste último probablemente curase a Alcázar del temido *mal francés*). También dedicó Alcázar algunas redondillas circunstanciales a sus familiares, entre ellos, a su sobrino Juan Antonio, poeta y amigo de Francisco de Medrano. Pero, sin duda, Alcázar, *poeta doctus et facetus*, ha pasado a la posteridad gracias a su poesía satírico-burlesca, desarrollada, en gran parte, dentro del género epigramático -con indudable huella de Marcial- y tanto en el ámbito octosilábico como endecasilábico. Destacan, entre

otras piezas. su colección de sonetos antipetrarquistas -como contrapunto a su lírica amorosa-, los poemas que recrean mediante parodia varios mitos -como los dedicados a Dido y Eneas- o su célebre *Cena jocosa*, en la que se mezclan de forma humorística la comida y el sexo.

La complejidad textual de la obra poética de Alcázar requería -hacia ya tiempo- una edición filológica rigurosa. La realizada por el insigne erudito Francisco Rodríguez Marín (Madrid, 1910) abría el sendero para la lectura de Alcázar, pero adolecía, en cambio, de imprecisiones e inexactitudes. Ahora sale a la luz una nueva edición del poeta de la mano de Valentín Núñez Rivera, profesor de la Universidad de Huelva y miembro del Grupo de Investigación Interuniversitario *P. A. S. O (Poesía Andaluza de los Siglos de Oro)*, que nace como fruto maduro de su Tesis Doctoral *La poesía de Baltasar del Alcázar. Análisis textual y edición crítica* bajo la dirección de la Dra. Begoña López Bueno.

Esta reciente edición ofrece, gracias a una rigurosa labor ecdótica, un texto fiable con anotaciones y en el que se descartan varias piezas falsamente atribuidas a Alcázar. Para ello, Núñez Rivera parte, entre otros testimonios, de la transcripción que de los poemas de Alcázar hizo el pintor Pacheco y de diversos manuscritos del XVII. Como resultado de la reconstrucción textual, el autor propone un *stemma codicum* constituido por dos familias difusoras: los manuscritos *A* y *M*, procedentes del subarquetipo *a*, así como los de *F* y *S*, que conforman el subarquetipo *b*. La edición de la obra poética y de dos textos en prosa (*Problemas en disparate y Eco del dicho*) viene acompañada, además, de un estudio estructurado en diversas partes, a saber: una semblanza biográfica de Alcázar, una adecuada contextualización de las modalidades líricas que practica el poeta y la historia del texto (el apartado, en nuestra opinión, más interesante). En cuanto al diseño editorial de la obra, no podemos soslayar algunas erratas, imperfecciones ajenas, como es sabido, a la voluntad del autor. En resumidas cuentas, el lector tiene por fin a su alcance una edición fiable de Baltasar del Alcázar. [FRANCISCO JAVIER ESCOBAR BORREGO].

DEL RIO SANCHEZ, Francisco. *Los cinco tratados sobre la quietud (šelyā) de Dā'ūdīšo' Qaṭṭāyā*. Sabadell (Barcelona): Ausa ("Acta Orientalis-Supplementa. n° 18). 2001, 174 págs.

Son realmente escasos los estudios generados en España sobre la producción literaria siríaca en sus diversidades genéricas y a lo largo de su cronología. Entre estos escasos productos, por cierto no siempre aparecidos en España, tenemos el de Francisco del Río, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

El libro incluye la edición crítica del texto siríaco, para la cual el autor ha utilizado seis textos (cinco en forma manuscrita y uno editado), cuya procedencia señalo a continuación: A) Notre Dame des Semences 237 (al-Qoš); B) Notre Dame des Semences 238 (al-Qoš); M) Mingana Syr. 601; N) Mingana Syr. 47; V) Vaticanus Syr. 509 y P) el manuscrito que procede de Mosul publicó Paul Bedjan, el cual se encuentra

actualmente ilocalizable. Del Río describe todas estas muestras textuales, señalando las dependencias y las filiaciones de los mismos.

La obra aparece estructurada en cuatro bloques del modo siguiente: el prólogo (págs. 5-6), al que sigue el listado de las abreviaturas empleadas (págs. 7-14). La presentación del estudio realizado está compuesta de los siguientes apartados: una breve introducción (págs. 15-16), vida y obras del autor (págs. 16-19) y el estudio de los "Tratados sobre la quietud" (págs. 19-28), que incluye una exposición sobre la metodología de la edición (págs. 19-20), descripción y filiación de los manuscritos (págs. 20-23) y una descripción sobre la colección de los "Tratados sobre la quietud" (págs. 23-28).

El segundo bloque (págs. 29-43) consta de dos partes: la primera está dedicada al estudio del término *ἡσυχία* en su entorno semítico (págs. 29-30), en relación con el griego ἡσυχία (págs. 30-32) y su sentido en los "Tratados sobre la quietud" (págs. 32-35). La segunda se centra en el estudio de la "teoría de las tres etapas": esto es, los requisitos que un individuo debe reunir para poder llevar a cabo una vida solitaria. Del Río estudia los condicionantes de esta sistematización rastreando sus orígenes, precisando el vocabulario y trazando la recepción de la antropología tricotómica en los autores siríacos (págs. 36-38) para luego pasar al análisis de dicha teoría en los "Tratados sobre la quietud" de Dāḡiṣo' (págs. 38-43).

El tercer bloque (págs. 47-119) recoge la edición crítica de los cinco "Tratados sobre la quietud". Del Río, muy acertadamente, ha dividido el texto en párrafos con el fin de facilitar la lectura y poder estructurar cada uno de los tratados de la mejor manera posible. Ha utilizado como base el ms. A, en no muy buen estado y con *lacunae* que han sido suplidas en buena medida con los mss. restantes empleados en la colación. La edición resultante es excelente, donde las erratas son mínimas, con un cuidadoso aparato crítico que da cuenta de las diversas posibilidades textuales que aportan el resto de manuscritos.

El cuarto bloque (págs. 123-168) incluye la traducción española de los cinco tratados. La traducción, a tono con la edición, salvo algún caso de calco sintáctico del original siríaco es ciertamente espléndida y ha sido cuidada con un aparato que va alumbrando las distintas cuestiones textuales, léxicas y hasta litúrgicas que plantea el texto de Dāḡiṣo'.

El libro concluye con un índice onomástico de personajes (págs. 169-170) y de lugares (págs. 170-171) citados en el texto.

Se trata, en suma, de una publicación tan necesaria como pertinente, pues la necesidad que tiene nuestro país de entrar en este tipo de estudios es realmente acuciante. El Prof. Del Río, con ella, ha ayudado a que ello se produzca paliando en parte esta vergonzante laguna de los "Estudios Semíticos" y, además, dándonos muestra del fruto que empieza a generar la labor propiciada por el MANUMED ("Sauvegarde et conservation préventive des manuscrits des pays méditerranéens") en el que participa activamente desde 1999 bajo la dirección del Prof. Gregorio del Olmo Lete junto con otros compañeros. Este

Proyecto de la Unión Europea que comenzó su andadura en 1988 con el fin de inventariar y catalogar colecciones de manuscritos que aún no habían sido estudiadas acaba de dar su primer fruto editorial, dando con ello ejemplo de la importante labor de esta empresa a nivel general de catalogación e inventariación, así como de la labor personal de estudio de cada uno de sus componentes, que en el caso del libro que ahora nos ofrece el Prof. Del Río ha sido verdaderamente ejemplar e importante. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

DEVÍS MÁRQUEZ, P. Pablo, *Fundamentos teóricos básicos de morfología y sintaxis oracionales*, Málaga: Ágora, 2000, 184 págs.

El libro se inicia con un prólogo, más extenso de lo normal, de seis páginas, en el que V. Báez expone sus acuerdos y desacuerdos con el autor; pero, en cualquier caso, valora el carácter crítico e innovador de este estudio, incluso cuando estas críticas apuntan a sus propios puntos de vista.

En la "Introducción" (págs. 15-20), el autor expone lo que, en su opinión, da carácter científico a la lingüística: la formalización de la experiencia directamente observable por el autor, a la cual se llega mediante la abstracción. Con este punto partida teórico se propone demostrar la existencia de los signos lingüísticos oracionales, y reconoce que su actitud puede parecer severamente crítica.

La primera parte (págs. 21-95) lleva por título "La oración como unidad de habla frente a la oración como unidad de lengua". Para Saussure, la oración es un hecho de habla; otros lingüistas, en cambio, la consideran como una unidad de lengua. Han sido especialmente los gramáticos praguenses los que ha expresado la diferencia entre los hechos de discurso y los esquemas abstractos.

Una vez delimitado el objeto de su trabajo, el autor nos ofrece el estado de la cuestión de lo que ha sido la consideración de la oración como signo lingüístico, como hecho de lengua. Recoge las aportaciones que se han producido en el ámbito de la lingüística española por parte de E. Alarcos, S. Gutiérrez, R. Trujillo y A. Vera Luján. Pero el mayor número de páginas (55-95) sobre el estado de la cuestión está dedicado a la exposición de la teoría de los esquemas oracionales: esquemas sintácticos y esquemas semánticos oracionales. En su opinión, en el ámbito de la lingüística española, esta teoría es la que más atención ha prestado al estudio de las estructuras oracionales. Su desarrollo ha venido impulsado fundamentalmente por los trabajos de V. Báez; y, en los últimos años, también ha colaborado el autor de este libro.

Distingue dos etapas en los estudios sobre los esquemas oracionales. 1984 es la fecha de inicio de la segunda, representada por el artículo de V. Báez "Oración y esquema oracional" (*LEA*, IX, 65-81). En la primera etapa, aunque se parte de la idea de que la oración es un signo lingüístico, a veces se identifica el término oración con el esquema semántico oracional; y no se tiene claro en qué consisten los criterios sintácticos oracionales. Se afirma que el esquema sintáctico oracional está constituido por "el verbo y los constituyentes obligatoriamente regidos por éste" (pág. 66); pero, para ver si un

constituyente es obligatorio, se recurre al criterio de la eliminabilidad, lo cual resulta problemático en opinión del autor. El mayor problema de esta primera etapa es que nos obligaría a pensar que a todas las expresiones que les subyace un mismo esquema sintáctico oracional les corresponde un mismo esquema semántico.

En la segunda etapa, el esquema sintáctico oracional y el esquema semántico oracional son considerados ya como significante y significado de un signo al que se denomina esquema oracional. Pero, en opinión del autor, hay tres cuestiones que dificultan el establecimiento de esquemas sintácticos oracionales: 1) el concepto y delimitación de las variables llamadas intralingüísticas, 2) los criterios para establecer la obligatoriedad o no obligatoriedad de un constituyente de un esquema, y 3) los criterios para delimitar el orden en que, con respecto al verbo, han de aparecer las variables en los esquemas sintácticos. No obstante, a pesar de sus visiones críticas, reconoce los avances que esta teoría ha representado en la ciencia lingüística y considera que, una vez reformulada, puede ser válida para la explicación de las lenguas históricas.

La segunda parte (págs. 97-172) lleva por título "El signo lingüístico oracional". Pretende justificar la existencia de signos lingüísticos superiores a la palabra. Esto supone obligatoriamente demostrar la existencia de invariantes de significante y de invariantes de significado, distintos de las correspondientes unidades léxicas. Las propuestas anteriores sobre esta cuestión no le parecen satisfactorias, pues no resistirían algunos principios indispensables en el estructuralismo, como la funcionalidad y la conmutación. Para salvar estas dificultades, se propone reformular la teoría de los esquemas oracionales.

A partir de los productos concretos de los actos de habla concretos, podemos llegar, por abstracción, a las sustancias formadas o invariantes de significante. A todos los productos de la actividad del hablar subyace un sintagma oracional, entendiendo por tal aquella combinación de signos con significado propio que mantiene una relación predicativa con lo extralingüístico, en el sentido de que interpreta un suceso de la realidad. Para la identificación de esquemas oracionales invariantes hay que ofrecer un criterio que permita establecer los constituyentes pertinentes, establecer el orden lineal que esos constituyentes mantienen y aclarar cuáles y cuántas son las variables intralingüísticas. Un elemento es obligatorio en un sintagma oracional si es imprescindible para poder concebir en una lengua dada el modo de suceder expresado por el verbo. Así *Juan reside* implica lugar; pero *Juan come patatas* no lo implica. En la delimitación de los constituyentes de un sintagma oracional se prescinde de todo lo que no sirva para establecer el estado de cosas ideal que es el significado propio de esa combinación de elementos.

La delimitación de los elementos constituyentes conlleva el orden en que aparecen: así todo sintagma oracional activo implica un agente, que es anterior a aquello que propiamente expresa la acción. Asimismo, con *inducir* por ejemplo, el ser inducido y aquello a lo que se induce debe ocupar un lugar posterior. La lengua puede interpretar un mismo suceso extralingüístico de maneras diferentes, que suponen cambios en el orden. Esto da lugar a variantes textuales.

Por otra parte, las variables intralingüísticas, junto con el verbo, son la forma significante de una estructura oracional, esto es, de los sintagmas oracionales. Los constituyentes que aparecen explícitos pueden ser sustituidos por proformas: así *el profesor* y *el profesor de mi hermano* pueden ser sustituidos por la proforma *él* y generalizados por la variable *alguien*. La cuestión de cuántas y cuáles son las variables es una cuestión intralingüística, y será objeto de la morfología oracional. Variables serían, por ejemplo, *alguien, algo, a alguien, a algo*, etc. Si la sustitución de una construcción por otra produce cambios de significado, no las podemos considerar variables. Todo ello le lleva a una definición más completa del sintagma oracional, considerando que consta obligatoriamente de un verbo y, eventualmente, de variables intralingüísticas relacionadas con él.

Además de las invariantes de significante hay que establecer las invariantes de significado, que equivalen a esquematizaciones genéricas que las lenguas hacen de numerosísimos sucesos de la realidad extralingüística. En un primer nivel de abstracción, nos encontramos con lo que E. Coseriu llama *sentido*; y, en un segundo nivel, llegamos a los esquemas genéricos de significado. Esto lleva de nuevo a catalogar las variantes de significado oracional frente a las invariantes, y se realiza mediante la conmutación.

Parte de que la lengua es secuencial y de que, en las relaciones secuenciales, "lo posterior no hace sino precisar, concretar, especificar, añadir nuevas características a lo anterior" (pág. 142). En este sentido, por ejemplo, *come* especifica que, en la expresión *Juan come*, no nos referimos a cualquier *Juan*, sino a aquel que come. Así pues, las funciones sintácticas oracionales sólo pueden ser 'núcleo', 'determinado' y 'determinador'. En *alguien come algo*, tenemos el siguiente esquema oracional:

(determinado0 núcleo determinador0) determinado1 dereterminador1.

A partir del sentido se llega también a los esquemas paradigmáticos oracionales: las funciones paradigmáticas oracionales son los valores funcionales de los constituyentes de los sintagmas oracionales. Así, por ejemplo, en el sintagma oracional *alguien come algo* tenemos el esquema paradigmático siguiente:

Agente no afectado interno directo animado no generalizado- acción intrínseca directa – afectado causado interno no animado.

En las páginas siguientes (159-170), expone y justifica la definición de veinte de estas funciones paradigmáticas, aunque no cree que sean las únicas.

Como se habrá podido comprobar a través del apretado resumen anterior, estamos ante un libro denso, a pesar de que en algunas cuestiones es reiterativo, que exige una lectura atenta. El planteamiento teórico que propone está dentro de las hipótesis sustentadas por V. Báez, aunque se nos ofrece como una reformulación de ellas. Con una visión más abarcadora, la teoría de los esquemas oracionales, tanto en las etapas anteriores como en la reformulación que nos ofrece el autor, muestra bastantes coincidencias con diferentes teorías lingüísticas actuales: Gramática Funcional, Teoría de la X'. Gramática Léxico Funcional, etc. Entre ellas destacaríamos las pretensiones de formalización y la

importancia que, de manera consciente o inconsciente, se otorga a los sucesos, eventos o estados de cosas; en definitiva, hay una gran carga de ontologismo en detrimento del sistema de representación que es la lengua. Su relación con el funcionalismo estructural europeo es más evidente y el mismo autor la proclama en varias ocasiones, sobre todo en su apelación a la conmutación como instrumento metodológico para el reconocimiento de variantes e invariantes. [FRANCISCO OSUNA GARCÍA].

EGEA, Javier, *Contra la soledad*. Edición de Pedro Ruiz Pérez, Barcelona: DVD poesía, 2002, 204 págs.

Toda tarea antologadora es criticable por diversos motivos, pero el principal, sin lugar a duda, es que cada lector hace su propia antología, seleccionando aquellas piezas que intelectual e ideológicamente le llenan.

Distintivo, trillar la obra de un escritor con la intención de señalar las piezas representativas es una de las labores más arduas a las que se enfrenta no ya un especialista, sino cualquier amante de la literatura. Esto resulta aún más difícil, si cabe, en la obra de un poeta, donde seleccionar se convierte en una tarea bastante complicada. ¿Puede considerarse un poema más significativo que otro en el caso de Javier Egea? Tengamos presente que para el autor cada poema es un mundo independiente, de ahí que la presente selección de Pedro Ruiz Pérez, brillante de cabo a rabo, sea todo un acierto incluyendo el homenaje poético de un buen número de jóvenes poetas, entre los que Egea cobró un importante impulso. Los estudios sobre el autor, que en este caso son los justos para que no desviemos nuestra atención del objeto principal del libro, la poesía de Egea, sirven de reflexión una vez acabada la lectura, abriendo posibilidades a una segunda y tercera relecturas, no convirtiéndose, como en otras obras de estas características, en farragosos tratados o en insulsos reduccionismos vitales.

El volumen se estructura en siete partes. Las tres primeras (“La ternura de Javier Egea”, “Bibliografía de Javier Egea” y “Esta antología”) están dedicadas al análisis de su obra, que a continuación se agrupa en cuatro temas *-el amor, la historia, la poesía y la noche-*. Tras los textos originales, el “Coram Populo”, un homenaje poético ofrecido por una amplia selección de poetas y estudiosos. Finalmente, se incluye, como en toda correcta antología, “Procedencia de los poemas” e “Índice de los primeros versos”, útil para la rápida localización de un poema concreto.

George Oppen en su *Notes on Prosody* se anticipó a uno de los aspectos de la poesía de Egea, es decir, al ímpetu o fuerza de su obra poética, aunque, por supuesto, Oppen no llegó a conocerlo: “Nuestra conciencia del mundo, nuestra preocupación por la existencia, no fueron formuladas en palabras. Y el poema no está construido con palabras, uno no puede escribir un poema simplemente apilando palabras, es el poema el que crea las palabras y contiene su significado...”

Realizada con intencionalidad temática, esta selección cubre tanto sus obras como el sentimiento que dio origen a su poesía. Audaz idea, ya que Egea, poeta difícil,

Una publicación, por lo tanto, tan pertinente como necesaria, de enorme valor práctico y con una sopesada y rigurosa claridad gramatical. Sólo una cosa se me ocurre preguntar, por si en la segunda edición pudiera tener cabida este planteamiento: ¿no hubiera sido conveniente, además de los casos esporádicos en los que aparece, dedicar uno o varios apartados específicos a ejercicios empleando exclusivamente letra cursiva en lugar de la cuadrática que se emplea a lo largo del texto? Ya sé que se hace uso de este tipo caligráfico en las clases, en las explicaciones y en los ejercicios, pero ¿por qué no incluirla en el manual cuando ello es habitual en los manuales israelíes?

Esto es lo único que se me ocurre plantear a las autoras en un trabajo lleno de rigor, acierto metodológico y valentía para relanzar el estudio de una lengua que, junto con otras, tan injustamente vienen siendo tratadas por el sistema educativo español. Esperemos que con este y otros ejemplos podamos salir del túnel en el que nos encontramos desde hace tiempo. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

GÓMEZ CANSECO, LUIS y NÚÑEZ RIVERA, Valentín, *Arias Montano y el Cantar de los Cantares. Estudio y edición de la Paráfrasis en modo pastoril*, Kassel: Edition Reichenberger, 2001, xi + 284 págs.

Magistral estudio este que nos presentan Gómez Canseco y Núñez Rivera en el que esta pieza de un Montano juvenil es expuesta con una rotundidad crítica y analítica que merece los más efusivos elogios por el brillante trabajo de “reedición”, estudio y anotación del texto, ello precedido de un ajustado y valioso estudio contextual de la *Paráfrasis* y la labor exegética de ese grandísimo humanista que fuera Montano.

El libro, que abre con unos “Preliminares” (págs. IX-XI) en donde los autores justifican la publicación y agradecen ayudas y aliento dados por determinados colegas, está estructurado en tres grandes bloques: el primero, que atiende al título de “Los contextos” (págs. 3-136), el segundo denominado “El Texto” (págs. 139-166) y un tercero con el nombre de “Paráfrasis sobre el Cantar de los cantares de Salomón en modo pastoril” (págs. 169-269). La obra concluye con un “Índice de voces anotadas” (págs. 270-272) y con la bibliografía citada en el libro (págs. 273-284).

El primer bloque (“Los contextos”, págs. 3-136) aparece dividido en cinco apartados convenientemente delimitados y sistematizados. Son los siguientes:

1. “El joven Benito Arias Montano y el *Cantar de los cantares*”, págs. 3-19. Sirve a los autores este apartado para ofrecer unos datos biográficos básicos de Montano y su ‘encuentro’ con el “Cantar de los Cantares” como discípulo de Cipriano de la Huerga, que es precisamente el ámbito exegético y también el filológico en el que hay que contextualizar la obra —como hacen los autores— teniendo al texto hebreo como material de partida y a la lírica castellana inmediata como estadio receptor y reelaborador por medio de la reescritura.

En ello abundan decidida y brillantemente los autores, aduciendo a cada trecho los argumentos teológicos (con las modalidades exegéticas del momento) que prueban una

cosa y los literarios y filológicos que demuestran las otras. Asimismo, la síntesis en torno al procedimiento seguido y desarrollado por Montano ha sido hábilmente dispuesta, incidiendo en la influencia rabínica (targúmica) y en la patristica (filología alejandrina y bizantina), que cobraron nuevo vigor en las manos de humanistas cristianos como Montano, de la Huerga o Luis de León, entre otros, y donde el texto del “Cantar de los Cantares” representa un hito en cualquiera de sus niveles literario, lingüístico o exegético, proyectando su influencia en poetas como el capitán Francisco de Aldana.

2. “El marco literario de la *Paráfrasis*”, págs. 20-58. Dividido en cinco subapartados da cuenta precisa del medio ideológicoliterario en el que surge y sobre el que se proyecta la *Paráfrasis*. Dan cuenta los autores de las fuentes de las que se sirvió Arias Montano para dar forma a su tarea reescrituraria al calor de la dinámica exegética complutense representada por su maestro de la Huerga (“La *Paráfrasis* de Arias Montano y el entorno exegético complutense”, págs. 21-31).

También el sustrato clásico está presente en la *Paráfrasis*: es ahí donde analizan los autores la influencia del género bucólico con todos sus elementos integrantes, dentro del horizonte humanístico-cristiano en el que los componentes cristianos y los paganos se funden en el seno del método escriturario del medio académico complutense. Los modelos clásicos, por lo tanto, son parte esencial de la reescritura del “Cantar de los Cantares” realizada por Arias Montano, obteniendo de este modo un texto bíblico pro-*virgiliano* o pro-*ovidiano* con la formulación, entre varios elementos pastoriles y adaptaciones diversas, del *locus amoenus* que ofrece el marco expositivo (“La literatura clásica en la *Paráfrasis*”, págs. 31-36).

La confluencia que se produce entre el horizonte pastoral generado por los círculos biblistas de la Complutense y la creciente alza de la producción pastoril en sus variedades genéricas posibilita el *humus* necesario que requería la reescritura de Montano. Los autores trazan por medio de una sutil síntesis los precedentes inmediatos del género pastoril peninsular, agregando precisiones y valoraciones temáticas, estilísticas y genéricas que acaban conduciendo a Garcilaso (“Montano y la pastoral en el primer Renacimiento”, págs. 36-44).

Importantes son, asimismo, las valoraciones que vierten Gómez Canseco y Núñez Rivera sobre la influencia llegada del ámbito de la producción poética sacra. Rastrear ambos investigadores la naturaleza de estas composiciones, tanto las anteriores a 1543, que perpetúan la herencia lírica del XV, como las del XVI donde la *amplificatio* y el uso de metros propios del canon de los “Siglos de Oro” con influencia grecolatina son elementos esenciales de este momento lírico, resaltando además la influencia generada por el libro de los Salmos y las distintas versiones castellanas del mismo (“La *Paráfrasis* en el contexto de la poesía religiosa. Versiones bíblicas y pastoral a lo divino”, págs. 44-55).

El último elemento que someten los autores a consideración es la “deuda” de Arias Montano con Garcilaso de la Vega en la *Paráfrasis*, la cual se cifra en dos niveles: la tonalidad lírica y la imitación textual. Ambos niveles son expuestos y cotejados a través de

varias muestras, teniendo siempre presente la fuerza de la influencia horaciana, para declarar el desenlace de todo ello (pág. 58): “Montano se sitúa [...] en el inicio de un proceso progresivo de interiorización espiritual de la tradición bucólica garcilasiana que desemboca finalmente en el *Cántico* de san Juan” (“En la órbita de Garcilaso”, págs. 55-58).

3. “El género bucólico en Arias Montano. De la teoría poética a la práctica literaria”, págs. 59-69. Los orígenes de la égloga y el interés que sobre el asunto demostraron Arias Montano y otros autores del XVI representa el punto de partida analítico de este apartado, a partir del cual proyectan los autores del libro las peculiaridades del género eclógico, las materias que lo integran o la versatilidad de la égloga como vaso que contenga los contenidos del “Cantar de los Cantares” en la visión bucólica castellana que reescribe y representa Arias Montano en su *Paráfrasis*. El muestrario ejemplificatorio aducido para todo ello es realmente prieto e ilustrativo, suministrando un ingente volumen de elementos para el cotejo de particularidades estilísticas, temáticas y lingüísticas entre otras deducibles.

4. “La *Paráfrasis* como poema. Disposición y sentido”, págs. 70-118. Los autores emplean cinco subapartados para desarrollar su análisis de diversos niveles del texto. Así, desde el plano exegético o, tal vez sea más propio calificarlo de teológico-literario planteado sobre el recurso escriturario de la “paráfrasis” (“El modo parafrástico frente al *Cantar* bíblico, págs. 70-76), pasando por el marco expositivo de género bucólico, con sus elementos, que transustancian la letra y la materia bíblica en materia clásica-bucólica (“Tópicos y motivos argumentales”, págs. 76-93), el tratamiento del elemento amoroso, con sus conocidas particularidades e influencias provenientes del pensamiento clásico, como detonante ideológico del género bucólico en general y de lo eclógico en particular en sus varias transformaciones (“Los códigos amorosos”, págs. 93-103), el interés por la recepción y el tratamiento métrico de los patrones italianizantes en el seno de las traducciones profanas que se realizan hacia el 1550 (“*De re metrica*. Cauce petrarquista y rima en la *Paráfrasis*”, págs. 103-106), hasta llegar al planteamiento de lectura mixta, literal y simbólica, de un texto que Arias Montano reescribió con la fuerza que supo extraer de los elementos conformadores del género bucólico y la consiguiente labor de transculturalidad que logró con todo ello (“Literalidad y espiritualidad: Una lectura simbólica del *Cantar de los cantares*”, págs. 107-118).

5. “Hacia san Juan de la Cruz”, págs. 119-136). Este logrado apartado ofrece una tanda de valoraciones y análisis realmente ejemplares, que valen para poner en conexión la *Paráfrasis* montaniana con el “Cántico” de Juan de la Cruz, representando éste la cima de la trayectoria humanística cristiana en su modelación poética teniendo como punto de partida la composición de la *Paráfrasis* de Arias Montano.

El bloque segundo (“El Texto”, págs. 139-166) consta de tres apartados: una “Historia del texto” (págs. 1139-155) que, gracias al barrido fuentístico realizada por los autores, nos suministra datos e informaciones de primera mano en torno a la historia de la

Paráfrasis en su transmisión textual, fecha de composición, recepción de la misma por Luis de León, las particularidades codicológicas, paleográficas y textuales que presentan los manuscritos de la “Biblioteca Nacional” y la “Menéndez Pelayo”. Siguen los “Criterios de edición” (págs. 156-159) en donde se hace constar, además de las normas seguidas en la fijación del texto, la problemática fundamental que planteaba la edición de la *Paráfrasis* dada la falta de tradición crítica del texto en cuestión. Así, los autores han buscado reconstruir un arquetipo textual, modernizando la grafía y la ortografía, acompañando al texto con una excelente anotación que combina lo informativo con lo contextualizador y lo filológico en todos sus extremos. En último lugar, dentro de este segundo bloque, tenemos los “Testimonios y abreviaturas” (págs. 160-166) donde se nos da rigurosa cuenta de 6 manuscritos y 7 impresos de la *Paráfrasis*, seguido de las abreviaturas empleadas en la anotación y el aparato crítico.

El tercer y último bloque (“*Paráfrasis sobre el Cantar de los cantares de Salomón en modo pastoril*”, págs. 167-272) incluye la edición con numeración versicular en sus quintos de los 821 versos que la componen y la anotación de la misma (págs. 169-223), seguida por un pulcrísimo “Aparato crítico” (págs. 225-266), una “Tabla de correspondencias entre la *Paráfrasis* y el *Cantar de los Cantares*” (págs. 267-269) y un “Índice de voces anotadas” (págs. 270-272). El libro cierra con la “Bibliografía citada” (págs. 273-284), donde a mi juicio sobran algunas obras de escasa valía que los autores podrían haber sustituido por otras mejores: por ejemplo, el libro de J. C. Santoyo (*Teoría y crítica de la traducción: antología*, Barcelona, 1987) es un ejemplo de lo mal que se puede trabajar en este campo; el libro de Marvin H. Pope (*Song of Songs. A New Translation with Introduction and Commentary*, Nueva York, 1977) es bastante inferior desde el punto de vista lingüístico a otras muestras bibliográficas anteriores, como por ejemplo la conocida de H. Ringgren (*Das Hohe Lied*, Gotinga, 1958); aparece citado un artículo de Schökel (en colaboración con Zurro) y sin embargo no está su excelente traducción anotada (*El Cantar de los Cantares*, Madrid, 1969 y nueva versión posterior en la *Nueva Biblia Española* y edición anotada en volumen aparte).

Al comienzo de esta reseña he manifestado sin tapujos mi impresión sobre este libro, impresión que recalco de nuevo una vez llegado al final. Estudio soberbio, edición impecable, lograda anotación y un riguroso aparato crítico, entre otros logros resaltables de este trabajo, pueden ser los varios sintagmas que en modo breve sirvan para resumir la valía e importancia de esta publicación. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

HAAS, Volkert, *Babylonischer Liebesgarten. Erotik und Sexualität im Alten Orient*, München: C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1999, 208 págs.; ilustr.

Los múltiples aspectos de la sexualidad y la erótica que confluyen en los textos del Oriente Medio Antiguo —y su proyección posterior a Grecia, Roma y otros ámbitos geográficos, llegando hasta el Renacimiento a través de la Edad Media y notando su impacto incluso en autores contemporáneos— son expuestos con gran tino y precisión por

el autor de este interesante y ameno libro de alta divulgación como el mismo lo define. Estamos, sobre todo, ante una síntesis prieta de datos y argumentaciones, análisis y exposiciones, todo ello realizado con claridad, amenidad y un absoluto rigor.

La obra, lejos de ser un trabajo que a algunos pueda parecer exclusivamente historiográfico, representa un cúmulo de valoraciones textuales y críticas que van más allá de lo puramente histórico para desembocar en los ámbitos literario y filológico en general con múltiples posibilidades de aplicación analítica. A su vez, el amplio y extenso marco de trabajo al que se ha sometido el autor ha implicado un enorme esfuerzo de análisis de materiales, obligándole también a emplearse con sagacidad e inteligencia para ser capaz de reastrear los motivos a lo largo de su diferente devenir transcultural.

El barrido y bosquejo del material fuentístico, combinado con un acertado instrumental filológico, así como con una precisa contextualización histórica, es realmente excelente. El autor, además de echar mano de listados léxicos, se sirve de un material fuentístico muy variado desde el punto de vista temático y tipológico, perteneciente a todo el medio geográfico que culturalmente abarca sus estudio: desde Mesopotamia hasta Anatolia.

Uno de los elementos resaltables del libro, entre otros muchos, es el de la valentía del autor para corregir muchos errores exegéticos cometidos y mantenidos por los biblistas a lo largo de los años, llevando a seguir ofreciendo deficientes interpretaciones y, por ende, falsas traducciones de no pocos conceptos sexuales que van desde la nominación de los mismos órganos sexuales a las prácticas de sexo oral como la *fellatio*, pasando por las diversas modalidades de cópula, de sodomía, de masturbación o la ancestral práctica del onanismo o *coitus interruptus*.

Importancia revisten, asimismo, los datos que recoge el autor sobre el concepto de “prostitución” –sobre todo de “prostitución sagrada”– (págs. 56-111) y de “matrimonio sagrado” (págs. 122-126) siguiendo la línea tradicional imperante de aceptar al primero como profesión y al segundo como ritual.

Fresco resulta, por el contrario el análisis terminológico a partir de la relación que establece entre toda una serie de profesiones con función cultural y el sexo, destacando el elemento báquico en dicha relación y catalogando a los “profesionales” de éstas como hermafroditas, homosexuales, prostitutas y travestidos, entre cuyas dedicaciones Haas señala la de músicos y cantores.

Un libro interesante, ameno y atrevido que, sobre todo, suministra a los lectores no especializados una serie de datos de tipo sociológico y lingüístico necesarios para entrever las relaciones transculturales a lo largo de la antigüedad y, sobre todo, para destruir barreras tanto historiográficas como filológicas que algunos levantaron cuando éstas nunca existieron. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

LEWIS, Bernard, *Los judíos del Islam*. Traducción española de Juana Amorós, Madrid: Letrúmero, S.L., 2002, 256 págs.; ilustr. b/n.

The Jews of Islam, el clásico que Lewis publicara en 1984, aparece ahora en versión española gracias a la brillante iniciativa de la editorial Letrúmero, que viene ofreciendo durante los últimos años una serie de productos bibliográficos de resaltado interés y necesidad académica.

Este clásico del que damos breve noticia bibliográfica ensaya el estudio historiográfico-cultural de los judíos en el seno de la sociedad islámica dominante a lo largo de la historia. Especial interés dedica el autor a la integración e imbricación de las comunidades judías en la confección de un *unicum* socio-cultural árabe en las distintas demarcaciones geográficas e ideológicas en las que los judíos han vivido bajo dominio islámico.

El libro consta de una "Presentación" (págs. 5-8) en la que el Prof. Díaz Esteban traza las líneas temáticas y expositivas de la obra, además de ofrecer una bibliografía accesible al lector español y detallar las transcripciones empleadas en el trabajo. Sigue el "Prólogo" (págs. 9-12) del autor donde justifica su estudio, señala sus intenciones y expone el criterio empleado en el mismo.

El grueso de la obra, a su vez, viene dado por los cuatro capítulos que constituyen la columna vertebral de la misma: el primero de ellos, "El Islam y otras religiones" (págs. 13-79); el segundo "La tradición judeo-islámica" (págs. 81-124); el tercero "Los periodos bajo medieval y moderno temprano" (págs. 125-175) y el cuarto "El fin de la tradición" (págs. 177-217).

El libro cierra con un listado de las abreviaturas bibliográficas empleadas (pág. 220), un índice de las veintiuna ilustraciones incluidas al final (pág. 220), un índice alfabético de nombres, lugares y materias (págs. 221-236), una nota a las ilustraciones (pág. 238) y las ilustraciones propiamente dichas (págs. 239-255), concluyendo con el índice general (pág. 256).

El primer capítulo ("El Islam y otras religiones", págs. 13-79) lo dedica Lewis al estudio de las relaciones cambiantes entre la comunidad judía y el islam desde el mismo instante en el que este último irrumpe en la historia hasta los albores del siglo XX. Estudia Lewis las modalidades cambiantes de los estados árabes-islámicos e islámicos a lo largo de las diversas sincronías políticas, analiza conceptos como "tolerancia", explica tecnicismos como *dimmī* y pone en relación las diferentes interferencias de tipo cultural e ideológico que se dieron entre el judaísmo y el islam a lo largo de esta vasta historia cambiante en sus diferentes circunscripciones geográficas e ideológicas.

El segundo capítulo ("La tradición judeo-islámica", págs. 81-124) analiza las variantes demográficas de la comunidad judía dentro y fuera del islam para pasar a estudiar las características de lo que el autor denomina la 'tradición judeo-islámica' en la producción cultural e ideológica del islam, en concreto la influencia que 'lo judío' tuvo en la formación y constitución originaria del islam (Corán y literatura de tradición). De interés

son, asimismo, las variaciones que realiza Lewis sobre la producción textual de los judíos en territorio islámico a lo largo de la Edad Media, tanto en hebreo como en arameo y en judeoárabe, donde el proceso de arabización –y la consiguiente aculturación– desempeñó un papel determinante y clave, como es sabido, en la simbiosis cultural que se operará con el choque entre ambas tradiciones, la judía y la islámica, que va de lo puramente lingüístico hasta lo filosófico pasando por diversos ámbitos culturales, a los que Lewis da cuidado repaso.

En el capítulo tercero (“Los períodos bajo medieval y moderno temprano”, págs. 125-175) Lewis impone una marca cronológica nueva que quiebra el modelo historiográfico de las comunidades judías en Occidente. El enlace de los años bajomedievales con los modernos (mediados del siglo XIII hasta comienzos del siglo XVI) supone una demarcación más acorde con los hechos y sucesos políticos y sociales desencadenados en el medio islámico que el autor justifica clara y sobradamente en las páginas iniciales de este capítulo. Al barrido historiográfico se unen, entre otras, consideraciones de naturaleza económica, demográfica, urbanística o migratorias, así como las relaciones intercomunitarias judías emigradas y la importante contribución social y cultural de los ‘judíos otomanos’.

El capítulo cuarto (“El fin de la tradición”, págs. 177-217), por último, afronta el análisis del tramo final de las comunidades judías en sus años más decisivos y determinantes. Las condiciones sociales, la aparición del sionismo y la decidida apuesta occidental (británica sobre todo) en favor de los judíos diseminados por el mundo acabará cuajando en el pasado siglo XX con la ruptura y enfrentamiento entre árabes y judíos que alcanzará su clímax con la creación del Estado de Israel en 1948 y las sucesivas conflagraciones bélicas entre este Estado y el de varios países árabes, pero sobre todo en el detonante más lamentable de todos, cual es el de negación de la soberanía de un pueblo como el palestino.

Con este libro el panorama de los estudios judaicos e islámicos, a los que la editorial Letrúmero S.L. viene dedicando sus esfuerzos, se enriquece de manera cualitativa. Es de reconocer, asimismo, la calidad de la versión realizada por la traductora de este clásico y el adecuado formato con que nos lo presenta la mencionada editorial. Sólo nos queda agradecer esta brillante iniciativa emprendida bajo la batuta del infatigable Fernando Díaz Esteban, deseando que el libro goce de la acogida que merece. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

LÓPEZ FOLGADO, Vicente (ed.), *Sensus de Sensu. Estudios Filológicos de Traducción*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002, 263 págs.

La traducción, “uno de los quehaceres culturales humanos que durante más milenios ha suscitado más interrogantes, ha provocado más reflexiones y no menos perplejidades que cualquier otro menester social”, como bien refleja en la introducción el editor, es el concepto que ha servido de referencia a este libro. Es el traductor, entonces, el

investigador de la palabra, el encargado de llevar a cabo un uso interpretativo del lenguaje, es decir, un enunciado en una lengua que intenta imitar del mejor modo posible la contextualidad que el autor pretendía. El problema de esta labor reside sobre todo en captar la mayor cantidad de elementos posibles, englobados como "implicaturas", lo que constituye sin duda, una ardua labor para el traductor.

Los trece artículos que integran el libro ofrecen distintas perspectivas sobre la visión general de esta subciencia, englobadas en dos grandes grupos:

El primero está estrechamente relacionado con el ámbito de la traducción desde el punto de vista literario, religioso, artístico, etc., como son los artículos de Samar Attar ("Translating the exiled self: reflections on the relationship between translation and censorship") basado en la relación entre traducción y censura, así como el papel que la autora ha desempeñado como escritora musulmana y traductora inglesa de sus obras *Lina: A Portrait of A Damascene Girl* y *The House On Armus Square*; Ingrid Cáceres ("Traducción, lenguas y diplomacia en la Edad Moderna"), quien pretende ofrecer un esbozo sobre la incidencia de la traducción e interpretación en la Diplomacia y Administración en la Península, centrándose principalmente en ejemplos de la Edad Moderna. Para ello, nos ofrece esta pequeña contribución a la historia de la traducción no literaria, que debe ser explicada a través de factores históricos y contextuales; Steven Dodd ("The limits of translatability, exemplified in Clarín's *La Regenta*") señala que la traducción literal es el procedimiento más común a la hora de traducir una novela, pero hay que tener en cuenta ciertos problemas de intraducibilidad, proponiéndonos como objeto de estudio el primer capítulo de la novela *La Regenta*, de Leopoldo Alas "Clarín". Así, a lo largo del artículo, Dodd ejemplifica algunos de los problemas de traducción que suelen aparecer, como son los efectos sonoros que determinadas palabras del texto original crean en el lector, la traducción de nombres propios de lugares y de personas, la traducción de algunos rasgos culturales, etc... Con todo ello, deja claro los dilemas a los que tiene que hacer frente cualquier traductor de obras literarias; Miguel A. García Peinado ("Acerca de la traducción y la imitación en Du Bellay"), quien hace una reflexión sobre el principio de la imitación de los clásicos como concepto totalmente contrapuesto a la doctrina del romanticismo, como define García Peinado en su artículo, "por su rechazo a cualquier tipo de norma o cánón". Para ello, se centra en la teoría de Du Bellay y nos aclara la diferencia, desde el punto de vista del mencionado autor, entre traducción ("pasar un texto a otra lengua con precisión") e imitación, resultado de una doble penetración: la de una civilización y la de un estudio; Ramón López Ortega y J.L. Oncins Martínez ("La polisemia del "Sonnet CLI" de Shakespeare y su reflejo en las traducciones españolas") nos muestran, a través de varias versiones, parte de las dificultades que surgen al traducir este soneto al español. Tales dificultades residen tanto en ambigüedades léxicas y sintácticas, como en dilogías o en figuras retóricas, que aparecen al inicio del poema y que no se agotan hasta el final, siendo distribuidas cuidadosamente por el autor a lo largo del mismo; Juan Pedro Monferrer Sala ("Traducción y exégesis en un texto melquita árabe

surpalestinense: Jn 6,1-15 en el *Codex Arabicus Sinaiticus* 72, año 284H / 897 JC”), centra su estudio en el concepto de “tradición” y, en concreto, en la tarea traductora-adaptadora de textos de acuerdo con dicho concepto. En esta línea, ofrece un análisis de Juan 6, 1-15 a partir del *Codex Sinaiticus* 72, una de las tres muestras más antiguas del material bíblico de los cristianos arabófonos en el siglo IX para demostrar con ello que la práctica traductora empleada por los árabes cristianos no es una mera labor de trasvase lingüístico, sino que junto a ésta comprende una exégesis conformada por la sedimentación que les proporcionó la tradición cultural e ideológica de varios siglos. Por su parte, Juan Luis Román del Cerro (“Traducción de leyendas monetales en lengua ibérica”) analiza las leyendas monetales emitidas por las ciudades ibéricas de Emporió (Cataluña), Sesars y Bolskan (Alto Aragón) y Arse (Sagunto, Valencia), establece, con ayuda del vasco antiguo, una correspondencia unívoca entre el valor monetario y su leyenda y, consiguiendo la traducción de los textos monetales, se observa así con claridad que la información de dicha inscripción verifica el valor real de cada moneda según su módulo, lo que ofrece como conclusión una fiabilidad máxima a la traducción; Pedro Ruíz Pérez (“*La declamación contra los abusos introducidos en el Castellano*. Notas sobre letras y traducción en el XVIII español”), en su artículo, hace una valoración de los argumentos más significativos sobre la decadencia de la lengua castellana y el peso en ella de la influencia de otras lenguas, concretamente el francés y sus traducciones; Paulina Šišmišová y L. Šimon (“En torno a dos traducciones de las poesías de Borges al eslovaco”), quienes analizan varias traducciones de la poesía de Borges al eslovaco, haciendo hincapié en los problemas de intraducibilidad con los que el traductor se enfrenta. Así, se podrían destacar dos vertientes: problemas relacionados con el contexto histórico, social, cultural, político, filosófico, etc. en el que se enmarca la poesía borgiana y los problemas íntimamente relacionados con la tarea traductológica en sí. Finalmente, Ángel Urbán (“Fuentes de motes en Sebastián de Covarrubias: Errores del emblemista, errores de sus intérpretes”) quien ofrece una ejemplificación de errores producidos cuando las fuentes de los lemas quedan sin identificar correctamente o se obvian sus asignaciones, en ocasiones, con explicaciones incoherentes y disparatadas, unas veces por fallo de los emblemistas y otras de sus intérpretes. Los ejemplos señalados nos advierten de la necesidad de ser precavidos, así como de mantener una actitud rigurosa y crítica con los mismos emblemistas y sus textos.

El segundo grupo reflexiona sobre el concepto y metodología de la traducción, como se puede apreciar en los artículos de Francisco Fernández y Ana B. Fernández (“En busca del concepto de traducción: más de dos milenios de actividad traductora”) quienes ofrecen una definición y delimitación del concepto de traducción a través de los comentarios de algunos traductores eminentes, que han desarrollado esta actividad a lo largo de más de dos mil años, así como de algunos pensadores que reflexionaron sobre dicha actividad. Para ello, se basan en la división propuesta por Steiner sobre los tres períodos en la historia y práctica de la teoría de la traducción: 1) Período práctico (desde

Cicerón hasta comienzos del siglo XIX; 2) Período teórico (desde las traducciones de Sófocles hasta la conocida aportación de Valéry de Larbaud en *Sous l'invocation de St Jerome* en 1964) y 3) Período científico (desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días); Vicente López Folgado (“De comercio, corrupción y nutrición lingüística en el inglés dieciochesco”) habla de la implantación de ciertos préstamos y usos léxicos franceses y gallegos que, como consecuencia de la hegemonía política, sufrió la lengua inglesa en el siglo XVIII. Desde principios del siglo XVII se estaban publicando en Inglaterra gramáticas didácticas de ambas lenguas contrastadas, francés-inglés. Pero fuera del ámbito escolar y didáctico, el creciente tráfico comercial y las delegaciones diplomáticas crearon la necesidad de tener disponibles buenos instrumentos lingüísticos a su servicio, tanto gramáticas como diccionarios políglotas. Tras ejemplificar algunos lexemas bastantes interesantes, el autor nos detalla algunos préstamos franceses relacionados con el ámbito de la cultura, el arte y el conocimiento, así como una glosa de algunos galicismos que también han pasado a formar parte de la lengua inglesa. En último lugar, Z. David Zuwiyya (“Translation and the Art of Recreation: The legend of Alexander the Great from the *Pseudo-Callisthenes* to the Aljamiado-Morisco *Rrekontamiento del rrey Alisandre*”) nos descubre la larga tradición de leyendas sobre Alejandro Magno, desde principios de la civilización griega hasta los primeros siglos después de Cristo. Como forma de estudio de la relación entre las sucesivas generaciones de leyendas de Alejandro Magno a lo largo de esta evolución, Zuwiyya esclarece los cambios que, tanto a nivel estructural como estético, se han impuesto en la historia de este héroe macedonio. Así, se observa que, pese a que la mayoría de los traductores han adaptado el texto con cierto grado de variación, la constante en cada interpretación es el irremediable deseo por parte del traductor de alterar el texto para que refleje de alguna forma su propia cultura, lo que implica el abandono de la leyenda original.

Cabe concluir resaltando lo acertado de la selección de autores de indudable calidad, no sólo a nivel filológico, sino también científico y humanístico. Estas valiosas aportaciones contribuyen indudablemente a enriquecer el aún escaso volumen de materiales de estudio para quienes se dediquen a la traducción. Esperamos que esta iniciativa sea secundada con nuevos trabajos por parte de los autores. [MAGDALENA LÓPEZ PÉREZ].

MARGARIT, Joan, *Los motivos del lobo*, [título original: *Els motius del llop* (1993)], traducción de Joan Margarit y Luis García Montero, prólogo de Antonio Jiménez Millán, Lucena: Ayuntamiento de Lucena, 2002, 135 págs.

Joan Margarit y Luis García Montero ilustran en este volumen las dos situaciones ideales de la traducción. El primero, a quien se debe el grueso de las versiones, se traduce a sí mismo. El segundo, autor de las seis primeras versiones, traduce a un poeta cuyo credo estético comparte.

El poemario, y sin ánimo de simplificar la escritura de Margarit, cuyo título remite al último Darío, es una buena muestra de poesía de la experiencia o poesía de la memoria. Escritos en el umbral de los sesenta años, los poemas evocan el mundo de la juventud y, en raras ocasiones, el mundo de la infancia (“Pequeña escuela en un suburbio”, “Primer amor”). La evocación no es histórica: se trata de una recuperación sentimental del pasado a través del recuerdo de lugares (“Recordar el Besòs” [1980], “Lisboa”) y, sobre todo, de canciones y melodías. En los versos conviven J. S. Bach, el músico litúrgico, y Edith Piaf. Comparten protagonismo el jazz de Charlie Parker (“*Loverman*”, “Charlie Parker”) o Art Tatum y el “Je haïs les dimanches” de Juliette Gréco (“Los errores de los muertos”). El poeta, sin embargo, no reivindica la senectud, sino que, muy al contrario, la vejez es, en la concepción del poeta, la edad del fracaso y de la derrota. Este sereno canto a la juventud desde la calma de la madurez, que tanto recuerda a los *Poemas de la consumación* (1968) de Vicente Aleixandre, es el hilo conductor del volumen. Con todo, el personaje poético no siempre coincide con el individuo Margarit. A veces, el poeta cede la voz a distintos caracteres de ficción. Así ocurre, por ejemplo, en “Principios y finales” (“Un tiempo fui una chica con futuro. / Podía leer a Horacio y a Virgilio en latín...”). En otras ocasiones, el poema es narrativo y sus protagonistas son terceras personas. Sucede, por ejemplo, en “Madre e hija” o en el magnífico poema “Un camino fabuloso de tristezas divinas”, donde se evoca el camino de Antonio Machado “hacia los verdes campos –verdes y de derechas– / de Francia”.

El poemario se divide en cinco secciones y cada una de ellas lleva el título del último poema que incluyen (respectivamente, “Principios y finales”, “Los motivos del lobo”, “Primer amor”, “Remolcadores entre la niebla” y “Camino de Reading”). Hay además un poema de cierre, el último texto (“Final de recital”).

La orientación poética de Joan Margarit facilita la labor de la traducción. Las lenguas expresan idénticos significados (expresan un mismo mundo de referencias) a través de signos diferentes (a través de distintos sistemas gramaticales). Es sencillo establecer equivalencias semánticas entre distintas lenguas. Basta comprobar cuál es la referencia que una palabra dada tiene en el idioma origen y buscar en el idioma destino una palabra con idéntica designación. Más difícil resulta, en virtud de la diversidad de procedimientos gramaticales existentes en las distintas lenguas, establecer paralelos en lo que respecta a las figuras del plano de la expresión. En consecuencia, tanto más difícil será traducir un poema cuanto más importancia conceda al plano de la expresión y tanto más sencillo será traducir un poema cuanto más importancia conceda al plano del contenido. Ninguna de estas orientaciones es intrínsecamente más poética que la otra, por más que algunos teóricos de la literatura se hayan empeñado en establecer que la especificidad de la poesía en cuanto género literario consiste en que intenta llamar la atención del lector sobre el lenguaje en sí mismo, en que el significante pierde la transparencia de la prosa y, dotado de opacidad, aparece a la vista del lector. Difícilmente hubiera aprobado este juicio José Bergamín, quien sostenía, a la vista de los poemas de Vicente Huidobro, Juan Larrea o

César Moro (que podían leerse indistintamente en español o francés), que la poesía debe ser esencialmente traducible. Pretendía señalar que la poesía es un género intelectual sobre el que no influye en absoluto la traducción, y, por tanto, es irrelevante leer un poema en una lengua o en otra, del mismo modo que es prácticamente irrelevante leer un ensayo científico en su versión inglesa original o leer la versión al español.

La poesía de Margarit prima dos valores: la reflexión y la comunicación. Pretende comunicar un mensaje, unos contenidos ideológicos, y por ello evita los excesos retóricos que pudieran distraer al lector. El poeta señala objetos e ideas con el dedo y desea que el lector mire los objetos y no el dedo. Esta orientación poética se manifiesta en el desequilibrio entre figuras de pensamiento y figuras de expresión: son mucho más frecuentes las primeras. El símbolo es, de todos los recursos literarios, el que adquiere mayor importancia. Buen ejemplo de ello es el poema "Monumentos": "También los monumentos, por dentro, están vacíos, / con las entrañas llenas de óxido y de muerte [...] Según van traicionando los amigos [...] nos vamos convirtiendo en monumentos...".

Pero en la poesía hay siempre un obstáculo a sortear por los traductores: la métrica. Luis García Montero y Joan Margarit optan por mantener en sus respectivas traducciones la métrica de los poemas originales, a saber, la combinación de versos de distinta medida, aunque todos ellos (salvo los pentasílabos) de base heptasílaba (heptasílabos, endecasílabos, alejandrinos), y sin rima. No todos son polimétricos. Existe un reducido número de poemas de métrica uniforme, en verso endecasílabo ("Autorretrato", "Veleros de invierno"), o en verso heptasílabo ("Los motivos del lobo").

Siguiendo el singular y afortunado diseño de la colección dirigida por Manuel Lara Cantizani, se suma al conjunto de atractivos de esta traducción su aspecto externo, ya reconocible y reconocido a partir de sus ocho anteriores entregas, una por cada una de las estaciones desde el año 2000, con nombres tan señeros en su catálogo como Jesús Aguado, Chantal Maillard, Ángeles Mora o Pere Rovira, junto a propuestas más novedosas o personales, entre las que cabe incluir a Alfonso Sánchez, Fernando Sanmartín o J.A. Peñalosa. El volumen es pequeño, según corresponde en la tradición editorial española a los libros de poesía ("¿Qué haremos destes pequeños libros que quedan?", pregunta el barbero durante el donoso escrutinio, y el cura responde: "Estos no deben de ser de caballerías, sino de poesía"), y en la elección de sus dimensiones viene a coincidir con las habituales en los discos compactos característicos en los modelos culturales dominantes, audiovisuales, informatizados y juveniles, proponiendo una nueva mirada sobre la poesía y un actualizado lugar para ella en la vida que nos rodea, y todo ello sin el menor detrimento de los elementos distintivos de la más refinada tradición tipográfica, cuando los avances tecnológicos no habían acabado del todo con el exquisito perfeccionismo de la labor artesanal. La calidad del papel, la cubierta dura, la combinación de colores cálidos y los motivos de Boticelli en la contraportada harán las delicias de los bibliófilos, y sólo un lunar podría objetarse entre tantos valores, si no es que, paradójicamente, sirve para potenciarlos: el carácter limitado de la edición, con el refinamiento de bibliófilo de

numerar a mano cada uno de los setecientos cincuenta ejemplares puede significar una reducción en la cantidad de propietarios (que no de lectores) de la obra, pero convierte a cada uno de ellos en un privilegiado. Otra cosa es el placer de la lectura, que puede llegar a todos y cada uno de quienes, en una forma u otra, accedan a los tersos y tensos versos de Margarit y su cuidada versión castellana. [FRANCISCO J. ÁLVAREZ].

PARADELA ALONSO, Nieves, *Manual de Sintaxis Árabe*. مبادئ النحو العربي. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma, 1999, vi + 203 págs.

Varios años ha esperado este manual para ver la luz, espera necesaria, por otro lado, para sopesar lo que la profesora Paradela ha ido difundiendo entre sus alumnos, a la par que analizando la respuesta obtenida de las diversas "oleadas" de universitarios han ido generando a lo largo de esos años.

La autora, para la elaboración del manual, ha partido del modelo clasificatorio-descriptivo de la célebre *Grammar of the Arabic Language* que W. Wright compusiera a finales del s. XIX basándose en la tradición gramatical árabe y empleando por ello el vocabulario terminológico lingüístico árabe. El objetivo primordial del manual es ofrecer al alumno los datos necesarios para una correcta comprensión de las estructuras sintácticas de la lengua árabe que le permitan alcanzar una mayor competencia lingüística en esta lengua.

Tras la introducción (págs. i-iii) y una sucinta bibliografía que recoge varias gramáticas y estudios (págs. v-vi), aparecen las trece secciones en las que está estructurada la obra, que señalo a continuación:

1. "La sintaxis y la flexión" (págs. 3-27); 2. "La idafa" (págs. 31-45); 3. "La gradación del adjetivo" (págs. 49-57); 4. "Introducción a la oración nominal y verbal" (págs. 61-72); 5. y 6. "Los términos canceladores" (págs. 75-93 y 97-110); 7. "La sintaxis de la oración pasiva" (págs. 113-116); 8. "La sintaxis del masdar y del participio" (págs. 119-127); 9. "La oración verbal y los complementos" (págs. 131-146); 10. "La oración compuesta" (págs. 149-166); 11. "Las estructuras exclamativas-admirativas" (págs. 169-175); 12. "La confirmación, la excepción, la posición y la especificación" (págs. 179-188) y 13. "Los incisos oracionales" (págs. 191-192). El libro concluye con un índice analítico (págs. 195-203).

Este *Manual de Sintaxis Árabe* es, ante todo, un brillante ejemplo de claridad expositiva y rigor analítico. La autora, como no podía ser de otro modo ante una obra de semejante finalidad y aplicación, descarga la fuerza en la parte práctica. Los ejemplos son cuantiosos y apropiados, los cuadros sinópticos y los esquemas refuerzan en todo momento la claridad expositiva que ha guiado a la autora.

En este sentido, las sucintas, pero suficientes explicaciones con que la Prof.^a Paradela introduce una noción gramatical, una estructura sintáctica o un concepto lingüístico contribuyen de modo decisivo a la recepción del material por parte del alumno.

Damos la razón a la autora cuando intuye que hubiera sido apropiado introducir ejercicios de traducción y versión –que ella ha paliado con el buen número de ejemplos que aduce en cada epígrafe–, pero en cualquier caso el usuario que emplee este *Manual* podrá sacar buen provecho de él para generar ese tipo de ejercicios para los alumnos.

Tenemos a mano, por lo tanto, un *Manual* que ha sabido conjugar inteligentemente claridad y rigor, sobriedad y funcionalidad. Quien haga uso de él podrá comprobar las bondades que regala el mismo. El que firma esta breve reseña puede dar fe de todo ello por el uso que ha hecho entre sus alumnos en los dos últimos años académicos, prescindiendo únicamente de la terminología lingüística en árabe por exclusivas razones de funcionamiento que ahora no es momento de explicar. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

PARRY, Ken *et alii* (eds.), *The Blackwell Dictionary of Eastern Christianity*, Oxford: Blackwell Publishers, 1999, 581 págs.

En un único volumen, los autores de este diccionario desglosan las características esenciales del cristianismo oriental, desde su pasado más remoto hasta la actualidad. Obra accesible tanto para principiantes como para especialistas de la materia, como lo demuestran las casi 700 entradas que lo componen, engloba e identifica lo que estos grupos tan dispares en principio –católicos, ortodoxos, coptos, etc.– tienen en común; para todo ello, los editores han incluido todos los aspectos principales de estas iglesias: doctrina, historia, arte, música y hagiografía.

La complejidad inherente a la elaboración de diccionarios temáticos lleva consigo la participación de especialistas en la materia, y el que ahora reseñamos ha reunido medio centenar de ellos para llevar a cabo esta obra abarcando historiadores, historiadores del arte, teólogos, lingüistas, filósofos, músicos, liturgistas y patrólogos. Tal variedad y multidisciplinariedad aseguran, por lo menos, diferentes perspectivas de estudio favorecedoras de una visión de conjunto que agradece el lector, consultor o especialista que se aproxima a sus páginas teniendo tanto interés puramente informativo como la intención de localizar un dato difícil de encontrar.

En lo que respecta a las diversas materias, este diccionario cubre el amplio abanico de las tradiciones vivas del cristianismo oriental e incluye otras que resultan menos familiares, ofreciendo un estudio equilibrado entre las tradiciones bizantinas –griega, eslava, romana, georgiana...– y las orientales –armenia, asiria, siria, copta, etiópica y malabar–, sin dejar de lado las iglesias ortodoxas, católicas-orientales, orientales-ortodoxas y todas aquellas cuyas raíces son parcialmente fruto de la Reforma, al igual que las iglesias disidentes del Este y las sectas.

En los artículos más extensos se aprecia el norte que ha guiado la creación de esta obra: contextualizan los términos, conceptos, personas y hechos, ofrecen conexiones de estudio que eran desconocidas –o difíciles de apreciar– y comparaciones de una utilidad sorprendente para los estudios de análisis comparativo, tan precisos para una comprensión

más adecuada del fenómeno religioso. El correcto y a la vez espléndido uso de las referencias cruzadas guían al lector hacia los temas relacionados, permitiendo así acceder a una información más completa y, al mismo tiempo, favorece la aparición de nuevas posibilidades de estudio.

Brillante en su concepción y realización no podía ser menos en la creación de un índice temático que facilite, gracias a la exhaustividad, su consulta. Especifica términos y conceptos importantes que no tienen entrada propia, pero que son necesarios para una correcta interpretación de los temas referidos, a los que hemos de sumar la bibliografía facilitada que sugiere en gran parte de las entradas una lectura de mayor profundidad y calidad, fin deseable en este tipo de obras. Eso sí, las referencias bibliográficas varían en la cantidad de detalles proporcionados, en ocasiones no disponemos del nombre del editor sobre todo en publicaciones pequeñas, aunque de singular importancia debido a su rareza y a ser la única fuente de información, descuido perdonable aunque necesariamente subsanable en reediciones futuras.

¿Cómo enfocar un diccionario sobre la cristiandad oriental sin caer en descuidos? Desde un principio es una labor ardua puesto que hoy día la división entre el cristianismo oriental y el occidental es más cultural o teológica que geográfica. En el mundo moderno los términos Oriente y Occidente han perdido en gran medida su significado. El siglo XX ha conocido un gran cambio en la población cristiana del Este, las comunidades cristianas de Grecia, Armenia, Siria y Turquía han descendido drásticamente en número y, al mismo tiempo, han aparecido nuevos centros de cristianismo oriental en el mundo occidental. El sentido religioso de estas comunidades es tanto una cuestión de experiencia litúrgica como de doctrina, por lo tanto tradicionalista, basado en la familia y el grupo. Se trata de un cristianismo comunitario, podríamos decir, más que individual, centrado en el misterio, como apunta el teólogo Vladimir Lossky “La tradición representa el espíritu crítico de la Iglesia” y apostilla Dimitru Staniloae, profesor de dogmática, que define la tradición “no como la suma de proposiciones aprendidas de memoria, sino la experiencia vivida”. Así pues, desde el origen de esta obra se ha partido de esta premisa, concibiendo el análisis del cristianismo oriental como un acto cultural independientemente de su lugar de ubicación.

Si estamos dispuestos a estudiar y comprender la civilización budista, taoísta, sintoísta, e incluso la islámica, cuanto más debemos estar preparados para reconocer la existencia e importancia del cristianismo oriental. Al margen del estilo metropolitano, hecho que los cristianos orientales nunca han negado y que proviene del mundo bizantino, se trata de una civilización con muchas variedades: armenia, copta, etíope, siria, e incluso dentro del bizantinismo: búlgara, georgiana, rumana, rusa y ucraniana; como instrumento para su estudio este diccionario se ofrece como una forma válida para explorar su complejidad, riqueza cultural y religiosa. [MAGDALENA LÓPEZ PÉREZ].

REINA. Manuel Francisco, *Mujeres de carne y verso. Antología poética femenina en lengua española del siglo XX*. Madrid: la esfera de los libros, 2002. 526 págs.

Manuel Francisco Reina (Cádiz, 1974) es filólogo y colaborador en prensa con el Diario de Cádiz, Diario de Jerez, Europa Sur y Sur de Málaga. Resultó vencedor del VI certamen de poesía El Drag en 1997, y un año después consiguió el premio de juventud del Ayuntamiento de Chiclana por el libro "*Razón del incendiario*". También ha recibido los premios Ciudad de San Fernando por la obra "*El naufragio hacia la dicha*", el premio jóvenes creadores de 1999 por los poemas que componen "*La natura del tigre*" y el Laurel Poético Ibn al-Jatib 2000. Sin embargo, alguien que no parece ser, por lo apuntado anteriormente, un novel en la materia, nos sorprende en este volumen, compuesto por una breve muestra de la obra de más de 150 mujeres poetas, con un subtítulo que, sin duda, deja perplejo y confundido al lector: *Antología poética femenina en lengua española del siglo XX*. Al abrir el libro encontramos que la primera seleccionada es una poetisa del siglo XIX: María Josefa Massanés (1811- 1873). Igual que ésta, la selección continúa con Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal, Pilar Sinués, Dolores Cabrera, Rosalía de Castro, Carolina Coronado (que, al menos, muere en el XX)...y otras de la misma centuria. Él intenta aclarar a este respecto en su propia "exposición de motivos" que "la segunda coordenada que aporta esta obra es la de remontarnos a las autoras, algunas muy desconocidas, del siglo XIX, que con su actitud feminístamente beligerante y creadora dieron paso a la nueva sensibilidad poética del siglo XX, y a las formas de pensamiento moderno" (pág. 14). Pero, en el fondo, nos deja sin saber por qué estas mujeres cambian la sensibilidad poética de su tiempo y abren nuevos horizontes de comprensión y escritura. Por ejemplo, en el caso de Rosalía de Castro hay mucho que decir, sobre todo en el fundamental cambio de paradigma que ella representa (y que la une, como bien ha afirmado recientemente Francisco Brines, al movimiento simbolista francés) y que, resumido, viene a decirnos que el sentido que antes otorgaba la interpretación del mensaje poético deja su sitio al sentido que otorga, a partir de la poetisa gallega, el lenguaje mismo o, dicho de otro modo, la experiencia poética que en sí misma constituye la propia escritura.

El antólogo redacta sólo unas líneas sobre cada autora, pero no deja de sorprendernos. Carolina Coronado, por ejemplo, "publicó un solo ejemplar con la recopilación de su obra poética" (sin duda la tirada más corta de la historia). Sagrario Torres, que se dio a conocer por un libro publicado en 1968, fue "elogiada por Dámaso Alonso y Pedro Salinas" (el segundo lo haría desde ultratumba puesto que murió en 1951). No menores sorpresas ofrece la bibliografía. Aurora de Albornoz resulta autora de *Canciones de Guiomar* y de *Diario de una enfermera* (de Isla Correyero, en realidad). Carmen Jodra, de quien tantos esperan un segundo libro, aparece como autora de *Las moras agraces*, *Narcisia*, *No temerás* y *Del color de los ríos*. No quisiera entrar en las caracterizaciones de las poetisas. Baste una muestra: "Graciela Guzmán hace de la poesía un terreno en el que dar rienda suelta a sus instintos de caza". Pero no sólo hay errores y

humor involuntario en este centón, hay también un buen puñado de espléndidos poemas. algunos de autoras bien conocidas, muchos de poetisas hispanoamericanas raramente editadas entre nosotros. No cumple, sin embargo, la función que debe cumplir una antología, ya que carece de criterio de selección, algo especialmente notable en las autoras últimas, aquellas que no han sido antologadas previamente.

Pretendiendo reivindicar la poesía femenina, *Mujeres de carne y verso* ejemplifica una subconsciente minusvaloración. Hay voces y plumas, tanto masculinas como femeninas que, sin duda, están mejor preparadas y más autorizadas, que la de este joven gaditano, para la tarea que constituye antologar la voz de las mujeres que con sus versos plantaron una semilla definitiva de igualdad en el quehacer poético y que en la actualidad permiten que se pueda hablar de la “escritura de la diferencia”. La editorial tendría que haber mostrado un ápice más de seriedad en el encargo. [ANTONIO JOSÉ MIALDEA BAENA]

RICO, Francisco (Dir.), *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, 303 págs.

A principios del siglo XX surge en Inglaterra una nueva vía de análisis literario -que repercutirá de manera muy directa en la crítica textual- interesada en el libro por lo que se refiere a su materialidad y a las condiciones en que éste se produce. A través de sus principales precursores —W. Pollard, W. Greg y Brunlees McKerrow— la *textual bibliography* influyó sobre la incunabulística, y los primeros avances no tardaron en aplicarse al período de esplendor de la literatura inglesa y principalmente a la obra de Shakespeare.

En los Países Bajos, en los años sesenta, son claves, en esta misma línea, las aportaciones de Gerrit W. Ovink sobre las fases de composición del libro y los añadidos posteriores de Wytze Gs Hellinga, quien tiene en consideración más detalladamente el original de imprenta, la configuración de la página, la tipografía, la composición y la impresión.

En la *Histoire de l'édition française* —dirigida por R. Chartier y H. J. Martin— Jeanne Veyrin-Forrer se ocupaba de estudiar, hace ya veinte años, el proceso íntegro de edición en su “Fabriquer un livre au XVI^e siècle”. Hacía en este artículo un análisis aplicado al caso del libro impreso francés del XVI, que iba desde su fabricación y confección, en cuanto objeto cultural, hasta la corrección de pruebas.

Más cercanos son los intentos de P. Trovato por dilucidar la relación existente entre la imprenta y la fijación de la norma lingüística italiana.

La crítica hispánica no ha prestado atención a este importante aspecto hasta fechas muy recientes. Probablemente, los primeros intentos de estudio sistemático de los problemas de la bibliografía textual se deban, tras los pasos de Jaime Moll, a Francisco Rico, quien apunta en *Quimera*, núm. 173 (octubre de 1998) y en la “Historia del texto” que acompaña al *Don Quijote* del Instituto Cervantes la importancia de los originales de

impresión, anticipo de su *El texto del "Quijote"*. Pablo Andrés Escapa en "Autores en la oficina del impresor. Tres reimpressiones del Siglo de Oro español y un aplazamiento", *Boletín de la Real Academia Española*, LXXIX (1999), págs. 249-266, ofrece algunas observaciones basadas en el catálogo de originales de los siglos XVI y XVII de Antonio Paz y Méliá. Debe indicarse, no obstante, que los originales ya habían sido tratados de manera esporádica antes de estos trabajos; así, por ejemplo, en el catálogo del Archivo Histórico Nacional, *Impresos y manuscritos. Años 1520-1877*, de Natividad Moreno Garbayo, donde hay una recopilación de casi mil fichas con los expedientes sobre manuscritos y originales de imprenta tramitados por el Consejo de Castilla.

En el volumen reseñado se presentan las peculiaridades de la imprenta en el período áureo y la repercusión que los condicionamientos materiales, los tipos, la cuenta del original o incluso la propia idiosincrasia del impresor podían llegar a tener en la edición del texto o en los distintos estados de éste. Aunque en nuestro país no se ha cultivado profusamente esta línea de análisis deben tenerse en cuenta las valiosísimas e ineludibles aportaciones de Jaime Moll. En "Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro", *Boletín de la Real Academia Española*, LIX (1979), págs. 49-107, se apuntan los problemas textuales derivados de las variaciones que puede ofrecer una edición y el análisis valorativo que debe hacerse de las distintas ediciones de una obra. Una vez reconocidas las cuestiones generales, ensayará Moll una metodología del análisis de las correcciones en prensa a partir de un texto concreto en su "Correcciones en prensa y crítica textual: a propósito de *Fuente Ovejuna*", *Boletín de la Real Academia Española*, LXII, (1982), págs. 159-171. Los tratados destinados a los impresores son una fuente de datos valiosísima y mucho más objetiva que las construcciones críticas posteriores. De hacia 1680 es el manual *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, escrito por el componedor -hijo y hermano de impresores- Alonso Víctor de Paredes, con edición y prólogo de Jaime Moll, Madrid, El Crotalón, 1984.

Como precursor de un interés tardío por una forma distinta de hacer crítica, Jaime Moll es justo dedicatario de la obra, y suyo es el primer artículo con el que se encuentra el lector. "La imprenta manual" recorre de forma rápida las distintas etapas de producción del libro para centrarse fundamentalmente en aspectos de orden material. La descripción que con grabados de la época se hace de la prensa aclara perfectamente, desde el inicio del camino, los vericuetos que hasta llegar al texto se deben recorrer. En "El original de imprenta" Pablo Andrés Escapa, Elena Delgado Pascual, Arantxa Domingo Malvadi y José Luis Rodríguez Montederramo analizan la modificación que supone el paso del manuscrito del autor al impreso, atendiendo a las modificaciones del texto posteriores a la rúbrica, al pliego preliminar y a las tablas de contenidos. El pliego preliminar es el último en imprimirse y esto le confiere el enorme interés de su hibridismo, entre lo real histórico de la tasa o el privilegio y la literaturización inherente a la propia obra. Normalmente, las dedicatorias o los poemas nuncupatorios no aparecen en el pliego original. Estas hojas no son revisadas por el corrector general, encargado de corroborar la

identidad del manuscrito y el impreso. De aquí se puede deducir que cuando la dedicatoria ocupa un cuaderno no preliminar es probablemente obra del autor, pero no se puede decir nada respecto a su autoría cuando se trata de un añadido posterior a la rúbrica. Al margen de lo paratextual, debe tenerse en cuenta que las anotaciones posteriores a la rúbrica pueden no ser exclusivas del autor y suponen una actualización de lo manuscrito en el escalón previo a la imprenta.

Sonia Garza explica la importancia de la *cuenta* del original y las modificaciones que en el texto conllevaba un error de cálculo. Este error era subsanable mediante la adición de espacios y alargamiento de los renglones en el caso de *cuentas cortas*. Las *cuentas largas* implicaban generalmente, a pesar del uso de abreviaturas, una pérdida de información y, lo que es más grave, una deturpación textual no siempre fácil de detectar. Precisamente son estas “pérdidas” las que intenta subsanar Rico, con gran acierto y brillantez, en la reconstrucción del texto de Fernando de Rojas, “Crítica textual y transmisión impresa (para la edición de *La Celestina*)”. A partir de los distintos estados elabora el *stemma* a la luz de estos nuevos planteamientos, dejando de lado una herencia lachmaniana tachada de arcaica.

Probablemente son los impresores y componedores los grandes deturpadores de la centuria dorada, pero es justo reconocer que tenían “cómplices” de peso. Numerosos testimonios de la época refieren el penoso nivel de los correctores castellanos. Trevor J. Dadson expone en “La corrección de pruebas” el panorama vigente en las prensas españolas, condicionadas muy a menudo por factores económicos y de mercado. Ni tenían el dinero suficiente para mantener un corrector cultivado ni podían permitirse retrasos derivados de óptimas verificaciones.

Será en la época moderna cuando el libro se convierta en un objeto cultural y de mercado; esto justifica, como expone D. W. Cruichshank, las atribuciones falsas y “Los ‘hurtos de la prensa’ en las obras dramáticas”. Imagen diáfana de una sociedad y una época es también la transmisión en pliegos sueltos, libros breves que responden a un tipo de consumidor específico que requiere literatura asequible y manejable. Giuseppe Di Stefano se encarga de analizar, en otro nivel, un paso análogo al que supone trasvasar el manuscrito al cauce de lo impreso. En el pliego suelto se altera o adecua el contenido para adaptarlo a la perspectiva del lector y, cuando no se interviene en el texto, se trata de orientar la lectura de las partes para conseguir un todo íntegro y cohesionado.

Roger Chartier, en el artículo que cierra el volumen, se interesa explícitamente por el lector que puede influir en la elaboración del libro —el libro en sí como objeto de consumo, objeto social y cultural—, por los distintos soportes del texto —al margen de lo puramente lingüístico— y sus consecuentes valoraciones; esto es: el texto no desgajado de la materialidad que lo crea, lo absorbe y lo incorpora al acervo cultural.

Se cierra el volumen con el regalo de dos escritos de la época que vienen a completar, ahora desde la coetaneidad, un panorama serio y riguroso del mundo de la impresión y sus implicaciones textuales: Cristóbal Suárez de Figueroa, “De los impresores.

Discurso CXI”, *Plaza universal de todas ciencias y artes*, y Juan Caramuel y Lobkowitz, *Sintagma de arte typographica*.

Este trabajo es, en suma, una valiosísima aportación al esclarecimiento de los métodos de producción impresa y su repercusión en nuestros textos áureos. Concebido con el propósito de llenar el profundo vacío existente y sentar las bases para próximos estudios, abre el camino, como es su propósito, para la tarea de recolectar los frutos —esperemos que no tardíos— de una bibliografía textual en español. [IGNACIO GARCÍA AGUILAR].

RODRÍGUEZ, Juan Carlos, *De qué hablamos cuando hablamos de literatura*, Granada: Comares, 2002, 656 págs.

Cuando en 1979 Juan Carlos Rodríguez publica en Akal *Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas* su texto aparece como una radical novedad en el yerto y repetitivo panorama de la crítica literaria y académica española, en especial la relativa a los llamados “Siglos de Oro”, atrapada de forma más o menos inconsciente por el superticioso y reverencial respeto que imponía esta denominación. Una España cerrada durante décadas a casi todas las novedades aparecidas en el plano teórico en el pensamiento occidental, lo era especialmente a las líneas de pensamiento de orientación marxista. Algunos años después, con la evolución política y la relativa apertura de la Universidad, se produciría una cierta permeabilización, traducida, por ejemplo, en la superación del concepto immanentista del texto y en la incorporación a su análisis de la atención a las condiciones objetivas de producción, comenzando por aspectos ya tradicionales en la filología o el positivismo, como la producción material de los textos, su transmisión o su recepción. No se desarrolló, sin embargo, una reflexión profunda sobre el otro elemento de la tríada marxista, el de la superestructura, esto es, el de la ideología o, por acercarnos a la terminología de nuestro autor, del “inconsciente ideológico”. Prácticamente sólo Juan Carlos Rodríguez, tras algunos momentos de silencio y con algunas aportaciones de sus discípulos granadinos (especialmente, Luis García Montero y Álvaro Salvador; también Antonio Jiménez Millán y Fernando García Lara, entre otros), ha desarrollado las fecundas semillas que ya se encontraban en la obra de 1979, convenientemente revisada años después (Madrid: Akal, 1990) y vuelta a releer para su reciente traducción al inglés en una universidad norteamericana. Desde aquel momento y ya con bastante regularidad a lo largo de la década de los 90 una serie de entregas editoriales han venido desplegando, de forma más o menos sistemática, el análisis de la producción literaria española y su encuadre en las corrientes europeas, desde posiciones teóricas que se han ido afinando, pero desde la fidelidad a los planteamientos iniciales.

En su raíz sitúa Juan Carlos Rodríguez el pensamiento marxista y las aportaciones de Freud, a través de la síntesis realizada en el París cercano a la primavera del 68 por Louis Althusser en sus seminarios, donde confluían ecos tan dispares como los ya mencionados o la antropología estructuralista. Desde estas posiciones básicas, que el autor explicita y pormenoriza con frecuencia en sus obras, emprende la revisión crítica de

los que pueden considerarse los pliegues básicos en la historia de nuestras letras, entendidas éstas en una concepción amplia. A las obras canónicas del esplendor áureo, diseccionadas en su primer libro, suma años después el análisis de su reverso en el germen de la narrativa realista en los siglos XVI y XVII (*La literatura del pobre*, Granada: Comares, 1994; y 2001), la lógica de la Ilustración y el albor de la otra modernidad (*Moratín o el Arte nuevo de hacer Teatro*, Granada: Caja General, 1991), y, de manera más insistente, la consolidación y fractura del paradigma moderno, con la canonización de la literatura como institución (*La norma literaria*, reeditada en Madrid: Debate, 2001) y su cénit en el ciclo de las vanguardias (*La poesía. La música y el silencio. De Mallarmé a Wittgenstein*, Sevilla: Renacimiento, 1994), que inicia en el XIX el simbolismo y culmina en España la obra de Federico (*Lorca y el sentido*, Madrid: Akal, 1994). En medio queda la anunciada “literatura en las sociedades sacralizadas” y el recientemente aparecido volumen, en el que se reúnen aproximaciones teóricas y críticas a la producción del siglo XX, incluyendo de manera particular aproximaciones a lo que llama la “bisagra” con la centuria anterior.

Los textos de los dos primeros bloques, el de “Introducción” y el de “Teoría”, específicamente en el que adapta el prólogo preparado para la traducción americana del libro inaugural, son una mirada a las propias premisas y perspectivas teóricas y metodológicas, a partir de la frase fundacional que abría *Teoría e historia...*: “la literatura no ha existido siempre”, para indagar en los mecanismos y procesos que dieron lugar a su conformación, centrándolos en las condiciones de producción y en la ideología resultante, para poder esclarecer así, en su raíz, “de qué hablamos cuando hablamos de literatura”. En lugar de detenerse en los mecaniscismos derivados de una excesiva atención a las estructuras productivas, J.C. Rodríguez busca directamente las raíces ideológicas, en un terreno en el que se borran las fronteras entre el inconsciente y los sistemas filosóficos expresos, ya que, como él mismo afirma, la filosofía se presenta como la plasmación de la ideología burguesa, la que ha venido marcando la producción cultural desde el “fin de siglo” por antonomasia. Con ello podemos seguir el desplazamiento desde “las primeras literaturas burguesas” a sus manifestaciones más plenas, a través del pensamiento de Kant, Schopenhauer, Nietzsche y Heidegger, constantemente incorporados al análisis de textos y autores esenciales en el siglo XX hispánico, como Ganivet, los naturalistas, Valle Inclán, la novela histórica, Borges, Darío, Manuel y Antonio Machado, Lorca y algunos de los autores del 27, además de revisar “el nacimiento del teatro moderno”. En cada una de las páginas dedicadas a ellos se insiste en el peso del “horizonte positivista” y el “fenomenológico” (conformados por los pensadores citados) y en la tensión entre la corriente cientifista y la bohemia y sus herederos vanguardistas.

En su conjunto y cada una de ellas, estas lecturas ratifican la potencialidad de las ideas matrices de todo este discurso crítico, que pueden sintetizarse en postulados claros y distintos, precisos como fórmulas científicas: la literatura no ha existido siempre; su nacimiento y su desarrollo se producen a partir del inconsciente ideológico conformado a

partir de las condiciones objetivas de producción y explotación; la obra literaria, por tanto, se define por su radical historicidad, ajena a esencialismos y valores supuestamente eternos; su única base es la objetividad del texto, invirtiendo el postulado burgués de que en él se expresa el sujeto, para señalar que es el texto el que se expresa a sí mismo y genera la imagen de su autor; ello sitúa la definición y “construcción” del sujeto en el centro de todos los debates y problemáticas articuladoras de la historia literaria del último siglo y, en general, de la modernidad; son falsos, pues, todos los idealismos productores de nociones como “expresividad”, “lenguaje poético” y otras formulaciones de una idea del valor universal e inmanente de las obras; enfrente hay que operativizar conceptos como el de “discurso”, “valor” (en la distinción marxista de valor de uso y valor de cambio), “mercancía” e “ideología”; así es posible dilucidar de manera radical (esto es, en su raíz) la “lógica interna” de los textos y del horizonte en que se inscriben y que es el que determina su sentido, si es que éste es posible en un mundo como el que ha visto surgir todos los textos comentados y que aún nos toca vivir.

Valga para cerrar estas notas una vuelta a la dualidad final del párrafo anterior, en cuyos límites se sitúa la postura crítica (en todos los sentidos, y no sólo literario) del discurso de Juan Carlos Rodríguez. En su base late la conciencia de la escisión establecida entre literatura y vida, pero también la lúcida convicción de la esterilidad de algunos de los intentos de suturar la brecha, una imposibilidad nacida justamente de las limitaciones del horizonte ideológico burgués, productor de la fractura entre lo público y lo privado y, con Kant, de la razón práctica y la gratuidad estética. Por ello es necesario ubicar el punto de mira en un territorio al margen, en una lógica distinta desde la que (re)leer los textos y (re)leernos a nosotros mismos y a nuestra historia, es decir, a nuestro presente. Las páginas de este volumen parten y plantean una posición donde se rehúyen por igual los fetichismos de la aceptación y de la impugnación (véase, por ejemplo, la lectura de Borges, entre la distancia ideológica y el aprecio estético); su objetivo es construir una mirada crítica susceptible de posibilitar un diálogo (una dialéctica) donde participen con todos sus valores la identidad y la diferencia y donde la distancia lo sea al modo brechtiano, como una forma de compromiso, pero de un compromiso inseparablemente estético y social, tan necesario en estos tiempos de confusa indiscriminación. [PEDRO RUIZ PÉREZ].

SÁNCHEZ, Manuel Diego, *San Juan de la Cruz. Bibliografía sistemática*, Madrid: editorial de espiritualidad, 2000, 734 págs.

Hay obras necesarias. Una de ellas es esta bibliografía sanjuanista recopilada por el carmelita descalzo Manuel Diego Sánchez. Más de 20 años de ardua labor investigadora y recopilatoria, pero el fruto es sobresaliente. El siglo XX, al calor de centenarios y efemérides sanjuanistas, ha contribuido de forma notable a la edición del texto sanjuanista y no menos a la hermenéutica del mismo. Todo lo cual ha producido una “desmesura” bibliográfica de grandes proporciones, difícil de controlar y valorar, o, como ya afirmó en su día la profesora de Literatura de la Universidad de Salamanca María Jesús Mancho, una

verdadera "selva bibliográfica". Y así, la moda del acercamiento al místico continúa desde las vertientes más insólitas. De la última década del siglo XX y de los dos años que del nuevo siglo llevamos se ha recibido una postura intelectual más integral, la de la "interdisciplinariedad", como método válido y necesario para profundizar en las enormes posibilidades de nuestro autor.

Esta bibliografía sistemática de San Juan de la Cruz que abarca desde los inicios hasta la producción del año 1999 (el recopilador afirma que seguramente el año 99 no está completo), mejora sustancialmente la situación en cuanto a repertorios bibliográficos se refiere, y nos permite unas condiciones óptimas para controlar eficazmente la producción sanjuanista. La consulta de este volumen resulta imprescindible, por tanto, para cualquier información si lo que se quiere es emprender un estudio científico sobre el místico de Fontiveros.

Por otra parte, la pretensión fundamental de Manuel Diego consiste en ofrecer un panorama bibliográfico esencial, selectivo y, por lo tanto, siempre incompleto. Aquello que el mismo autor juzga como más importante desde la ladera de la investigación. Y lo realizará de acuerdo a varios apartados, en los que prefiere seguir, dentro de cada uno de ellos, el orden cronológico al alfabético. La obra se estructura de la forma que sigue:

0. Bibliografías (1-9).- 1. Ediciones del texto sanjuanista: obras completas (10-13).- 2. Concordancias (14-15).- 3. Diccionario temático (16).- 4.- Biografías (17-25).- 5. Misceláneas (26-50).- 6. Introducciones generales (51-67).- 7. Estudios literarios (68-104).- 8. Fuentes e influjos (105-121).- 9. Filosofía - Psicología - Estética (122-162).- 10. Estudios místicos (163-224).- 11. Obras sanjuanistas: libro por libro (225-287).- 12. Estudios doctrinales (288-371).- 13. Estudios comparativos: El Oriente no cristiano (372-380).- 14. Reconocimiento eclesial y conmemoraciones (381-391).- 15. San Juan de la Cruz y las Bellas Artes (391-411).

La sistematización de la presente bibliografía es excelente. Dotada, incluso, de un esquema básico de distribución de títulos, de índice analítico y hasta de reenvíos internos a toda la obra, lo cual facilita, sin duda, una consulta rápida y eficaz. Con más de seis mil entradas, es la bibliografía más completa y organizada de San Juan de la Cruz. [ANTONIO JOSÉ MIALDEA BAENA].

WRIGHT, William, *Lectures on the Comparative Grammar of the Semitic Languages*. With a General Survey of the Semitic Languages and their Diffusion and of the Semitic Alphabet, Origin and Writing. Edited with a Preface and Additional Notes by William Robertson Smith. With a New Introduction by Patrick Bennett, Piscataway (New Jersey), 2002 (= Cambridge, 1890), xi + 288 págs.

Esta reedición del clásico de W. Wright realizada por la editorial Gorgias Press, bajo la dirección del siriólogo Georg Kiraz, reproduce fielmente el texto que el eminente orientalista británico del XIX dio a la imprenta con el ánimo de ofrecer materiales lingüísticos para el aprendizaje y la docencia de la lenguas orientales con un perfil

comparatista, de acuerdo con la tendencia del momento en los diferentes ámbitos de estudio lingüísticos.

La obra contiene una 'nueva introducción', que se debe a la pluma del Prof. Patrick Bennett, del Dpto. de Lenguas y Literatura Africanas del "Jerome Institut" en Wisconsin-Madison en la que da repaso, describe y se plantea el uso del texto como manual en la actualidad (págs. i-v). A esta última cuestión responde con justificado realismo argumentando que su empleo no está justificado en muchas universidades, dado que los estudiantes de nuestros días responden a encasillamientos que hacen que tengan lagunas en lenguas de un mismo tronco lingüístico: en concreto, que alumnos de hebreo desconocen el árabe y a la inversa. Añade, además, Bennett que sería conveniente complementar el libro con información procedente del "moderno surarábigo", así como incrementar el ámbito sintagmático y recoger las necesarias conexiones afroasiáticas presentes en determinados casos.

A la 'nueva introducción' de Bennett sigue el "prefacio" del célebre William Robertson Smith (págs. v-viii). En él explica Smith el origen de la obra que compusiera Wright como programa de un "short course of elementary lectures on the Comparative Grammar of Hebrew, Syriac and Arabic", a finales de Pascua de 1877. El texto como tal nunca fue publicado por Wright, sino que permaneció como manuscrito que sufrió diversas lecturas, reescrituras y retoques, por lo que la mayor parte de sus páginas (salvo unas pocas del final) estaban listas para su entrega a la imprenta, tal como era el deseo de Wright. Su interés no era publicar una relación completa del estado de la cuestión sobre los lenguas semíticas, sino proveer unos "apuntes" para uso de sus alumnos.

A partir de ahí, explica luego Smith cuál fue el ritmo de edición de los materiales que llegaron a sus manos, señalando la labor que a él le cupo realizar: entre otras labores, la de estructurar y dividir el texto en capítulos, eliminar repeticiones que figuraban en el original, completar información ambigua e innecesaria en determinados lugares de los "apuntes", además de aludir al material que debió surgir del debate y la exposición de la materia en las clases, la cual tal vez pudiera haber constituido nuevos elementos publicables, algunos de ellos sugeridos por su antiguo profesor Th. Nöldeke, otros que pudieron haber sido contrastados con lo publicado por su amigo P. de Lagarde o el Prof. Barth, aunque ello es más bien quimera que realidad y por tanto una cuestión que quedaba al margen de la labor que debió cumplir Smith.

La estructura del libro contempla nueve capítulos y una notas y correcciones adicionales que describimos a continuación. El primer capítulo (págs. 1-9) incluye información introductoria de carácter contextual y cultural, seguida por una serie de reflexiones en torno a la materia de la obra, los primeros estudios y estudiosos de la filología semítica, una clasificación de las "razas semíticas", así como su localización original.

El capítulo segundo (págs. 10-34) comprende un acercamiento general a las lenguas semíticas contemplando una doble división general entre los semitas norteros y

sureños y estableciendo un estudio demarcador de las lenguas semíticas a partir de la radicación de los dialectos norteos (babilónico y asirio); el grupo arameo con la división oriental, occidental y los dialectos modernos; una incursión en los entornos cananeo, fenicio, hitita, hebreo y moabita; los dialectos sureños: árabe, himyarí y ge'ez, además de una serie de consideraciones comparatísticas sobre la relación de las lenguas semíticas con respecto al indoeuropeo y con el egipcio.

El capítulo tercero (págs. 35-41) está dedicado a la escritura semítica. Wright comienza con una exposición sobre la producción textual y continúa con el origen egipcio del alfabeto y los hitos más antiguos de la escritura semítica (la inscripción de Meša', el rey moabita de finales del siglo IX a. JC.). Pasa luego al análisis del antiguo alfabeto hebreo contenido en la inscripción de Siloam y luego al alfabeto arameo y al de los emitas sureños para terminar ofreciendo una serie de valoraciones sobre la inadecuación de los diversos alfabetos semíticos.

El capítulo cuarto (págs. 42-74) contiene un estudio del sistema consonántico semítico a base de tiradas comparatísticas siguiendo una clasificación fonética de las letras: guturales, palatales, dentales, dentales aspiradas, sibilantes, labiales, líquidas, el par semiconsonante *wāw / yod* y una correspondencia final de las equivalencias consonánticas entre las consonantes de los diversos alfabetos semíticos.

El capítulo quinto (págs. 75-94) sigue con el estudio, pero ahora en el plano vocálico. Analiza el sistema vocálico semítico original, las modificaciones introducidas en el sistema árabe, las vocales breves y largas del hebreo y del arameo, así como los diptongos, vocales suplementarias y prostéticas en dichas lenguas.

El capítulo sexto (págs. 95-130) se ocupa de los pronombres: los personales en sus variantes sufixadas y autónomas, los demostrativos, la forma pronominal definida, el artículo, los pronombres relativos, el relativo hebreo 'ašer, los pronombres interrogativos, indefinidos y los reflexivos, así como la realización de la reflexividad por medio de sustantivos.

El capítulo séptimo (págs. 131-160) trata del nombre: sus accidentes genéricos, su adverbialización, morfemas de género femenino, valores casuales en árabe, etiópico y hebreo; un *excursus* sobre los nombres *ab*, 'aḥ y ḥam, el origen de las desinencias casuales; la nunación y la mimación y los orígenes de ambas; los plurales, los duales; el femenino plural y el estado enfático en arameo y los sufijos pronominales del nombre.

El capítulo octavo (págs. 161-226) incorpora el estudio de las formas verbales. A partir de la división aspectual Wright analiza las formas, los accidentes genéricos y numéricos, así como las analogías en las diversas formas perfectivas, añadiendo en el apartado de las imperfectivas los morfemas preformativos y el 'elemento acentuador': esto es, de la pronunciación. Describe, asimismo el imperativo y los 'infinitivos' (nominalizaciones de las correspondientes formas verbales), los participios y las distintas formas derivadas.

El capítulo noveno (págs. 227-285) está dedicado a las formas verbales irregulares: verbos geminados o “reduplicados”, asimilados, cóncavos y defectivos, concluyendo con un apéndice sobre las formas con **Ń** en una de sus radicales. A este último capítulo siguen unas “notas y correcciones adicionales” (págs. 286-288) facilitadas por diversos profesores (Nöldeke, Budge o Kautzsch, por ejemplo) en torno a diversas cuestiones suscitadas a lo largo del texto.

Ante todo, este clásico representa un hito en los estudios de lingüística semítica. Cierto que muchas cuestiones necesitan una ponderada revisión y puesta al día. Es verdad, también, que algunos apartados requieren un vuelco total en la exposición y que, entre otros deberes actuales (no de la época de Wright) faltan páginas que se ocupen de cuestiones fonológicas, pero no es menos verdadero que la mayoría del material comprendido en este manual sigue siendo una joya necesaria para su uso y difusión entre los estudiantes de ‘filología semítica’. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].

ZUWIYYA, Z. David, *Islamic Legends Concerning Alexander the Great*. Taken from Two Medieval Arabic Manuscripts in Madrid. Introduction, edition, translation, and notes by Z. David Zuwiyya, Binghampton (New York): Global Publications, 2001, VIII + 174 + 129 págs.

El Prof. Zuwiyya, de la Universidad de Auburn, en Alabama, viene trabajando con rigor y precisión exquisitas desde hace unos años en el campo de la producción textual en aljamiado, ofreciendo textos y análisis de gran importancia para dicho campo de estudio. Ahora nos presenta esta nueva publicación, fruto de un proyecto en el que ha estado trabajando durante bastante tiempo y que ha cuajado en esta importante edición rítica, acompañada de su traducción inglesa y el estudio complementario, de un texto inédito de la “Leyenda de Alejandro Magno” (*Qiṣṣat Dū l-Qarnayn*) en su recepción árabe-islámica. Para ello, el autor ha empleado dos copias manuscritas de dicha “Leyenda”: una de ellas conservada en la “Real Academia de la Historia” (ms. nº 61), a la que el autor alude con la abreviatura B, y la otra en la “Biblioteca Nacional” (ms. 5379), en Madrid, a la que el autor alude como A.

El libro consta de tres partes: estudio, traducción y edición crítica. La primera parte abre con el prefacio (págs. VII-VIII), los contenidos de la obra (págs. V-VI), la transliteración de términos y nombres árabes (pág. XIII) y la bibliografía (págs. XV-XXI). Sigue a continuación la sección específica que forma el estudio (págs. 1-59), el cual aparece dividido en diversos apartados bajo el epígrafe de “Introduction”. Allí estudia Zuwiyya los aspectos historiográficos, genéricos y tipológicos de la “Leyenda” en su tradición lingüística en árabe, así como la modalidad transmisora experimentada por la misma (págs. 1-6). Interés dedica el autor, asimismo, a la figura de Alejandro Magno y su recepción árabe e islámica (págs. 7-10) y ofrece, además, una vasllosísima secuencia de episodios de la “Leyenda”, incorporando encada una de las secuencias una síntesis (págs. 10-16).

Sigue una colación de la “Leyenda” árabe-islámica con la versión siríaca editada por Budge (págs. 16-20), con la etiópica editada también por Budge (págs. 20-24), con la recensión árabe de ‘Umāra según el ms. Add. 5928 de la British Library (págs. 24-27), la recensión árabe de Mubaššir b. Fātik (m. 1053-4) editada por Meissner (págs. 27-28), el texto recogido por al-Ta‘labī (s. xi) en su *Qiṣaṣ al-anbiyā’* (págs. 29-33), el texto contenido en el *Mir‘at al-zamān* de al-Ŷawzī según el Or. 4215 de la British Library (págs. 34-39), con la versión aljamiada del *Rrekontamiento del rrey Ališandre* (págs. 39-40) y la “versión occidental” editada por Emilio García Gómez (págs. 41-42) para acabar con la datación e identificación de las fuentes que figuran en la “Leyenda” (págs. 42-45) y el modelo de evolución textual experimentada por la “Leyenda” estudiada por el autor (págs. 46-47).

Las últimas páginas del estudio están dedicadas a un sucinto análisis codico-paleográfico, lingüístico (a través del estudio vocálico, consonántico y morfológico) y a los criterios empleados en los manuscritos de los que el autor ha hecho uso (págs. 47-59).

La segunda parte comprende la traducción del texto colacionado de la “Leyenda” (págs. 62-166). La versión inglesa realizada por Zuwiyya representa una labor traductora que ha exigido una intensa labor del autor, alcanzando logradas cotas literarias donde la práctica literal y versioneadora empleadas se conjugan para la consecución de la misma. Esta labor traductora, por lo demás, ha sido aderezada con un riguroso aparato crítico en el que el autor despliega sus sobrados conocimientos del texto en materia de crítica temática, literaria, textual y lingüística por medio de lo cual nos suministra abundante información relativa a los diversos ámbitos de análisis a los que acabamos de aludir.

Sigue a continuación un interesantísimo índice de antropónimos (págs. 167-172) en el que el autor despliega una laboriosa labor documental, además de una valiosísima información que ayuda sobremedida a poder enmarcar cronológica, textual e ideológicamente el material contenido en el texto. Esta información, además, aparece completada con un segundo índice que recoge aquellos topónimos que figuran en la “Leyenda” (págs. 173-174).

El tercer y último apartado, en disposición inversa al orden anterior, incluye la edición crítica del texto colacionado de la “Leyenda de Alejandro” (págs. 1-107, en árabe). La edición del texto es excelente, con un cuidado aparato crítico que nos va informando a cada paso de las variantes textuales entre los mss. A y B, además de diversas cuestiones de carácter escriturario conectadas con las citas coránicas, atribución de *aḥādīḥ* diversos, así como cuestiones lexicográficas, omisiones, lagunas, correcciones, etc. Esta tercera parte se redondea con los índices que el editor incorpora a partir del texto árabe: índice de nombres propios (págs. 109-114), de lugares (págs. 115-116) y un muestrario de variantes existentes entre los manuscritos A y B (págs. 117-129).

Esta obra del Prof. Zuwiyya supone una novedad editorial de gran interés, pues a la necesidad de conocer y poseer nuevos textos pertenecientes al género legendario (en este caso concretizado en el ciclo de Alejandro) se suma la rigurosidad científica con la

que se ha ocupado del tema. El estudio, la traducción y la edición dan como resultado un instrumento de consulta y de uso verdaderamente necesarios para todos aquellos que se dedican al estudio de la literatura árabe y, más en concreto, al ‘género legendario’ en el que esta “Leyenda” constituye un hito literario a lo largo de toda la Edad Media y ello no sólo en árabe, sino también en siríaco, en etiópico y hasta en persa, como se puede advertir en el estudio que realiza el autor en la parte primera. Este libro, por todo ello, es motivo de orgullo y alegría por tantos logros alcanzados por el Prof. Zuwiyya, de todo lo cual nos felicitamos con el deseo de que continúe en esta línea de trabajo y esfuerzo que tantas aportaciones nos está deparando en estos últimos años. [JUAN PEDRO MONFERRER SALA].